



MADRID

# Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la ciudad de Madrid

## Tabla de contenidos

<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>2</b>
<b>1. SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE PARTIDA .....</b>	<b>7</b>
<b>2. EL PAQUETE FINANCIERO DE LA UNIÓN EUROPEA. ....</b>	<b>11</b>
2.1. El instrumento de recuperación «Next Generation EU» .....	11
2.2. El marco financiero plurianual 2021–2027 .....	13
<b>3. MADRID, CAPITAL EUROPEA COMPROMETIDA CON EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE.....</b>	<b>14</b>
<b>4. INVERSIONES PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA .....</b>	<b>18</b>
4.1. Diez grandes líneas de actuación para alcanzar los retos de Madrid .....	18
4.2. La estrategia municipal en cifras .....	20
4.3. Doce grandes proyectos tractores.....	21
4.4. La importancia de la colaboración público-privada .....	24
4.5. Detalle de las líneas de actuación del Plan .....	26

## Resumen ejecutivo

La crisis sanitaria provocada por la COVID-19 está provocando una intensa pérdida de actividad económica mundial y un fuerte impacto social, sin que se pueda contar todavía con un horizonte claro sobre su evolución.

En lo que se refiere a España, tras la contracción del 11% en el PIB del pasado año, las previsiones sobre el comportamiento de la economía para 2021 sitúan el crecimiento del PIB en torno al 6%, según diversas estimaciones<sup>1</sup>. Asimismo, el mercado laboral español registró una subida del paro de 527.900 personas entre 2019 y 2020.

En la ciudad de Madrid, la actividad económica sufrió un fuerte retroceso en 2020, del 9,6%, interrumpiendo su potente crecimiento del 3,6% en 2019 mientras que la tasa de paro alcanzó los 14,03 puntos porcentuales, un incremento de 3,83 puntos con respecto al año anterior. Este desplome en la actividad económica ha provocado que el 37% de los hogares madrileños hayan visto reducidos sus ingresos en alguna medida.

Para amortiguar el impacto de esta situación sin precedentes, la Unión Europea ha acordado un Plan de Recuperación, denominado **Next Generation EU** y dotado con **750.000 millones de euros**, que facilitará a los Estados Miembros iniciar el camino hacia la salida de la crisis y sentará las bases para una Europa moderna y más sostenible.

En concreto, el **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia** es el instrumento del Plan de Recuperación *Next Generation EU* que proporcionará apoyo financiero para afianzar la recuperación y evitar impactos estructurales sobre el tejido productivo.

El Mecanismo se articulará a través de Planes Nacionales en cada Estado Miembro que, en conjunto, impulsarán la inversión y la demanda de bienes y servicios en el mercado interior, a la vez que acelerarán la transición ecológica y digital y velarán por garantizar la cohesión social. En el caso de España, **el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia** (España Puede) fue aprobado por el Consejo de

**El Ayuntamiento de Madrid ha elaborado un ambicioso Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que persigue convertir Madrid en el mejor lugar para vivir y trabajar en el horizonte 2030.**

Ministros el pasado 27 de abril de 2021, iniciando con ello su tramitación formal en el ámbito europeo. Este plan establece las directrices que guiarán la primera fase de movilización de los casi 70.000 millones de euros de transferencias del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia europeo que corresponden a nuestro país.

En este contexto, el Ayuntamiento de Madrid ha elaborado un **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** con la finalidad de posicionarse frente a las oportunidades que se abren con estos fondos, establecer los ejes y proyectos prioritarios que permitan su captación y potenciar su estrategia de transformación para la Ciudad de Madrid a través de la financiación que ofrece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para los próximos años.

<sup>1</sup> Proyecciones macroeconómicas para España de la Comisión Europea, [https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/economic-performance-and-forecasts/economic-performance-country/spain/economic-forecast-spain\\_es](https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/economic-performance-and-forecasts/economic-performance-country/spain/economic-forecast-spain_es). y del Banco de España [https://www.bde.es/bde/es/areas/analisis-economi/analisis-economi/proyecciones-mac/Proyecciones\\_macroeconomicas.html](https://www.bde.es/bde/es/areas/analisis-economi/analisis-economi/proyecciones-mac/Proyecciones_macroeconomicas.html)

Esta estrategia persigue **hacer de Madrid la mejor ciudad para vivir y trabajar en 2030**, en el marco de los cambios y transformaciones asociadas con el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, reflejado en la reciente aprobación de la Estrategia de localización de los ODS en la Ciudad de Madrid, y del alineamiento con el marco de referencia europeo y nacional que persigue una ciudad **más sostenible, más digital y más integradora** para los ciudadanos.

**El Plan comprende 105 proyectos, con una inversión directa de 3.900 millones de euros, destinados al impulso de la transición ecológica, la transformación digital y la cohesión social, en línea con las estrategias europea y nacional del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.**

La estrategia se ha desarrollado, desde su inicio, de forma coordinada con el Programa Operativo de Gobierno 2019-

2023 y los Acuerdos de la Villa, cuyo objetivo es avanzar en la protección social de las personas más vulnerables, que han sufrido con especial intensidad el impacto de la crisis causada por la pandemia, así como recuperar y estimular la actividad económica en la ciudad.

El diseño del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Ciudad de Madrid parte de la necesidad de dar respuesta a los **26 retos de transformación** que afronta la ciudad, identificados en cada uno de los seis pilares que conforman el ámbito del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Las fortalezas de la ciudad para afrontar estos retos, entre las que se encuentran su **dinamismo económico**, su **calidad de vida**, la **seguridad**, las **oportunidades laborales** y una **rica actividad cultural**,

**Se han identificado 12 proyectos tractores, caracterizados por su elevado efecto arrastre sobre la economía, el empleo, la calidad de vida y la cohesión social de la ciudad.**

unidas a un **sólido compromiso** de la corporación municipal **con la transformación de la ciudad** hacia un modelo más sostenible, más digital y más integrador, inclusivo e igualitario, la sitúan en una situación de partida privilegiada para alcanzarlos.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la ciudad de Madrid comprende un total de **105 inversiones** con un presupuesto estimado de **3.900 millones de euros**. Estas medidas, que se estructuran en **10 líneas de actuación**, constituyen un catálogo de actuaciones de alto impacto, en ámbitos estratégicos, alineadas con las 10 políticas palanca del Plan Nacional.

<b>10 líneas de actuación del Plan municipal</b>		<b>Inversión</b> (millones €)
<b>RENATURALIZACIÓN DE LA CIUDAD</b>		
<b>1</b>	Aumentará la cantidad y conexión de zonas verdes urbanas haciendo un <b>Madrid natural</b> .	213
<b>GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR</b>		
<b>2</b>	Pondrá en marcha un <b>Plan de impulso de la economía circular</b> y potenciará la <b>Estrategia de transformación de residuos</b> .	204

<b>10 líneas de actuación del Plan municipal</b>		<b>Inversión</b> (millones €)
<b>ENERGIA EFICIENTE Y RENOVABLE</b>		
<b>3</b>	Mejorará la <b>Eficiencia energética</b> del parque edificado y de la prestación de servicios municipales e incrementará la <b>Generación renovable y distribuida</b> .	335
<b>MADRID DIGITAL, INTELIGENTE Y TRANSFORMADOR</b>		
<b>4</b>	Convertirá Madrid en una <b>Ciudad con las mejores infraestructuras digitales, con capacidades digitales inclusivas, orientada a servicios públicos electrónicos de ayuntamiento y sociedad</b> y dirigida por datos de forma ética, inteligente y segura.	383
<b>MOVILIDAD SOSTENIBLE Y CALIDAD DEL AIRE</b>		
<b>5</b>	Fomentará la <b>Movilidad de bajas emisiones</b> y supondrá la adaptación progresiva de <b>Infraestructuras para la movilidad sostenible y conectada</b> .	1.275
<b>EMPLEO INNOVADOR Y EMPRENDIMIENTO</b>		
<b>6</b>	Promoverá la atracción y mejora de <b>Talento y capacidades</b> , combinando el <b>Impulso a sectores con proyección</b> con la <b>Modernización del tejido productivo y el apoyo a pymes</b> .	202
<b>COHESIÓN SOCIAL Y EQUILIBRIO TERRITORIAL</b>		
<b>7</b>	Fortalecerá la <b>Cohesión social y la reducción de las brechas de género</b> y facilitará el <b>Equilibrio territorial y el acceso a la vivienda en la ciudad</b> .	263
<b>REGENERACIÓN URBANA</b>		
<b>8</b>	Llevará a cabo la <b>Rehabilitación urbana de barrios y zonas degradadas o envejecidas</b> , incorporando criterios de sostenibilidad, procurando la recuperación de espacios urbanos y edificios.	732
<b>INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS MUNICIPALES RESILIENTES</b>		
<b>9</b>	Impulsará la <b>Modernización del servicio público de abastecimiento</b> y fortalecerá la <b>capacidad de respuesta a emergencias</b> para hacer de Madrid una ciudad resiliente.	188
<b>INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD RESILIENTE Y CAPACITADA</b>		
<b>10</b>	Apoyará a las familias y a sus miembros más vulnerables a través de la <b>educación y capacitación para el empleo</b> , mejorando la <b>conciliación</b> y la <b>igualdad de oportunidades</b> entre hombres y mujeres.	115

Para facilitar una ejecución coordinada y amplificar su impacto, más de la mitad de las actuaciones se concentran en torno a **12 proyectos tractores**, caracterizados por un potente **efecto transformador a largo plazo**, que constituyen los principales vectores de impulso a la economía, el empleo, el medio ambiente y la cohesión social del Plan.

	<b>Proyecto tractor</b>	<b>Importe (millones €)</b>
<b>1</b>	Madrid <b>Bosque Metropolitano</b>	149
<b>2</b>	Madrid <b>Circular</b>	170
<b>3</b>	Madrid <b>Rehabilita Energía</b>	118
<b>4</b>	Madrid <b>Renovable y Eficiente</b>	215
<b>5</b>	Madrid <b>Inteligente 5G</b>	77
<b>6</b>	Madrid <b>Transporte Público Limpio</b>	840
<b>7</b>	Madrid <b>Movilidad Eléctrica</b>	71
<b>8</b>	Madrid <b>Audiovisual y del Videojuego</b>	77
<b>9</b>	Madrid <b>Capital de Moda</b>	20
<b>10</b>	Madrid <b>Alquiler Social</b>	201
<b>11</b>	Madrid <b>Integra Cañada Real</b>	32
<b>12</b>	Madrid <b>Renueva Barrios</b>	136

Finalmente, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Ciudad de Madrid identifica una serie actuaciones en las que caben distintas fórmulas de **colaboración público-privada**, con el objetivo de aumentar la capacidad y eficacia de la inversión en los proyectos por el **efecto multiplicador** que supone la movilización de recursos públicos de forma conjunta con el sector empresarial y productivo y la implicación de agentes sociales, para abordar los retos a los que nos enfrentamos.

*Un plan para la ciudad y sus ciudadanos, basado en la colaboración público-privada, que cuenta con la implicación del sector privado y de la sociedad civil y sitúa a los madrileños en el centro de la transformación.*

Estas fórmulas incluyen tanto modelos de colaboración convencionales como otros más innovadores, en los que el sector privado interviene en la generación de ideas y proyectos empresariales que requieren de algún tipo de apoyo público para materializarse. Bajo este **marco de trabajo conjunto, y de estrecha colaboración entre el sector privado y el Ayuntamiento**, son especialmente destacables las iniciativas de Madrid Futuro, Foro de Empresas por Madrid, clústeres empresariales y el programa Madrid Deep Demonstration del Climate-KIC.

La contribución global de las actuaciones previstas en el plan a la **transición ecológica es del 57%**, ilustrando el compromiso de Madrid con la sostenibilidad, mientras que el **29% de las inversiones responde al objetivo digital**. Las importantes medidas relativas a la cohesión social, la igualdad de oportunidades y el equilibrio territorial y la renovación urbana, junto con el extenso compromiso y colaboración de la sociedad civil conforman **un Plan al servicio de un reto global y de un impulso transformador desde y para la ciudad de todos**.

## **1. Situación económica y social de partida**

### Una crisis sin precedentes

Desde que el pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarase el brote de coronavirus como pandemia, son muchos los países que están viviendo los efectos de una crisis sanitaria sin precedentes, que ha tenido una gran incidencia en Madrid.

Además de la crisis sanitaria, las medidas tomadas para frenar la propagación del virus, limitando la movilidad de las personas y con ello parte de las actividades sociales y económicas de nuestro país, especialmente en el primer semestre del año pasado, desencadenaron un desplome de la actividad económica de proporciones desconocidas y con repercusiones sociales muy graves, cuya duración previsiblemente será prolongada.

Los datos avanzados por la Comisión Europea reflejan que la Unión Europea (UE) experimentó una recesión del 6,8% en 2020, el mayor derrumbe desde la fundación del proyecto comunitario.

España fue el país que sufrió el mayor retroceso económico de la UE, con una caída de su Producto Interior Bruto (PIB) del 11%, el segundo mayor retroceso de la economía desde 1936, cuando se desplomó un 26%.

A nivel autonómico, la Comunidad de Madrid registró en 2020 una caída de su Producto Interior Bruto del 10,3%, evidenciando en la segunda mitad del año tendencias de recuperación significativamente mejores que el resto de España.

Por sectores, el PIB de la agricultura bajó un 3% en 2020 respecto a 2019, el de la industria un 6,5%, el de la construcción un 14% y el de los servicios un 10,2%. Dentro de este último sector, la caída ha sido especialmente acusada en los servicios de distribución y hostelería (22,2%).

A nivel ciudad, antes de esta crisis, Madrid disfrutaba de una fase de crecimiento económico que había dejado un incremento del 3,6% del PIB en 2019, respecto a 2018. En aquel momento, el PIB madrileño alcanzó los 152.581 millones de euros, lo que representa el 63,5 % del de la Comunidad de Madrid y el 12,3 % del PIB de España<sup>2</sup>.

En 2020, el PIB en la ciudad de Madrid se contrajo bruscamente un 9,6%, respecto al año anterior, según los últimos datos disponibles<sup>2</sup>. En esta caída de la actividad económica destaca especialmente la disminución del 25,2% en las actividades relacionadas con el grupo "comercio, transporte y hostelería" del sector servicios.

---

<sup>2</sup> Fuente: elaboración propia del Ayuntamiento de Madrid.

**Tasa de variación PIB interanual 2019-2020 Ciudad de Madrid**

<b>Incremento o caída moderada</b>	<b>Caída pronunciada</b>
Act. financieras y de seguros (6,9%)	Comercio, transporte y hostelería (-25,2%)
AP, educación, sanidad (3,0%)	Act. artísticas, recreativas y otros (-17,1%)
Actividades inmobiliarias (-3,8%)	Construcción (-11,2%)
Información y comunic. (-3,9%)	Industria manufacturera (-10,3%)
	Act. Profesionales, científicas y técnicas (-9,3%)

*Fuente: Elaboración propia*

El mercado laboral ha notado los estragos de la pandemia. Durante 2020, según los datos de Eurostat, la tasa de paro en la eurozona se incrementó 0,7 puntos, hasta alcanzar el 8,4%, mientras que, en la UE, la subida también fue de 0,7 puntos, hasta alcanzar el 7,6%.

Destaca la subida del paro en países como Lituania, donde la tasa de paro subió 2,7 puntos, seguida de la de España, que registró un incremento de la tasa de desempleo de 2,2 puntos, pasando del 14,2% al 16,4%.

El mercado laboral español registró una subida del paro de 527.900 personas, lo que supone un 16,5% más que en 2019, y un retroceso de la ocupación de 622.600 trabajadores (-3,1%), reflejando en ambos casos los peores datos anuales de la Encuesta de Población Activa desde el año 2012.

La subida del paro en 2020 pone fin a una racha de siete años de descensos y también corta seis años consecutivos de creación de empleo neto.

A nivel regional, según la EPA, la Comunidad de Madrid, registró una subida en el número de parados de 127.700 personas, mientras que la tasa de paro se situaba a cierre de 2020 en el 13,53% (frente al 9,99% en el cuarto trimestre de 2019).

En el último trimestre de 2020, la tasa de paro en la ciudad alcanzó el 14,03 %<sup>2</sup>. Esto implica un incremento de 3,83 puntos con respecto al año anterior, debido principalmente a la caída en el empleo en el sector servicios como consecuencia de las medidas adoptadas para frenar la crisis sanitaria.

A finales de 2019, Madrid contaba con 2.054.635 personas afiliadas a la Seguridad Social con la siguiente distribución: el 92,3% en el sector servicios; el 4,1% en la construcción; y el 3,7% en la industria<sup>2</sup>. Una de cada cuatro personas afiliadas a la Seguridad Social en la ciudad de Madrid en 2019 desempeñaba su actividad en el comercio<sup>3</sup>, la hostelería o el transporte<sup>2</sup>. Hasta el inicio de la pandemia, la evolución del desempleo mostraba una tendencia decreciente<sup>12</sup>.

<sup>3</sup> Incluida la actividad de reparación de vehículos.

Este desplome en la actividad económica está ocasionando importantes consecuencias negativas sobre el bienestar de los madrileños<sup>4</sup>. En este sentido, se estima que, en Madrid, un 37% de los hogares son los que han visto sus ingresos reducidos en alguna medida. Esta cifra se eleva al 42 % cuando se trata de familias con hijos y casi al 47 % en el caso de las familias monoparentales. Además, se ha producido una reducción en el bienestar

***La pandemia ha interrumpido la senda de crecimiento de la economía madrileña, provocando que el 37% de los hogares hayan visto reducidos sus ingresos en alguna medida.***

subjetivo y familiar de muchos de los restantes hogares que parecen haber sido capaces de mantener su renta. Las medidas tomadas para contener o tratar de contener la pandemia han dificultado la conciliación, el papel cuidador de las familias, y el bienestar individual de sus miembros como consecuencia del aislamiento social y la incertidumbre económica.

Los servicios sociales que presta el Ayuntamiento de Madrid recibieron miles de peticiones entre marzo y junio de 2020, en el que el perfil dominante era el de hogares con menores a cargo<sup>4</sup> mientras que hasta ese momento el perfil más habitual eran personas mayores de 65 años. Un 28,6 por ciento de las personas que contactaron con los servicios sociales municipales en la primera fase de la crisis eran “nuevos usuarios”, es decir, personas que no estaban registradas con anterioridad. Asimismo, la emergencia se concentró de forma desigual dentro del municipio, afectando en mayor medida a los distritos del sur y sureste (distritos de Latina, Carabanchel, Usera, Puente y Villa de Vallecas, o Vicálvaro). Podemos decir que los nuevos vulnerables son vecinos de las personas que ya tenían contacto con servicios sociales, pero junto a las zonas tradicionales, también surgen nuevas bolsas de vulnerabilidad, sobre todo dentro de la M-30 en Centro, Tetuán, Ciudad Lineal y San Blas-Canillejas.

Las perspectivas económicas de las principales instituciones prevén que la senda de recuperación de la economía española se retrasará al menos hasta el segundo semestre del año, debido al mantenimiento de restricciones a la actividad y a la movilidad y al moderado avance de la campaña de vacunación.

Por otra parte, el incremento de la inversión pública durante el segundo semestre, a medida que los proyectos del plan nacional de recuperación reciban el aval de la Comisión Europea, contribuirán al cambio de tendencia. El contexto externo también mejorará, sobre todo en EE. UU., de la mano de la política fiscal expansiva.

Así, la previsión de crecimiento para España en 2021 según la Comisión Europea se sitúa en el 5,9%<sup>5</sup>. En la misma línea, el Banco de España<sup>6</sup> ha rebajado sus estimaciones de crecimiento del PIB, como consecuencia de los rebrotes de la COVID-19, las nuevas medidas adoptadas y el retraso de los fondos europeos, estimando un crecimiento del 6% en 2021 en el escenario central, ocho décimas menos que en diciembre. Para 2022, mejora más de un punto la previsión (+5,3%) y mantiene la de 2023 (+1,7%).

<sup>4</sup> Madrid 2020: Diagnóstico Social de la crisis por COVID-19.

<sup>5</sup> [https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/economic-performance-and-forecasts/economic-performance-country/spain/economic-forecast-spain\\_es](https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/economic-performance-and-forecasts/economic-performance-country/spain/economic-forecast-spain_es)

<sup>6</sup> [https://www.bde.es/bde/es/areas/analisis-economi/analisis-economi/proyecciones-mac/Proyecciones\\_macroeconomicas.html](https://www.bde.es/bde/es/areas/analisis-economi/analisis-economi/proyecciones-mac/Proyecciones_macroeconomicas.html)

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) considera que España, junto a EE. UU., estarán a la cabeza de todas las economías avanzadas en la recuperación de la crisis, estimando para ambos países un avance de PIB del 6,4% en 2021. Pese a ello, el Fondo asume que España tardará más que sus vecinos en recuperar los niveles económicos pre-crisis, que no alcanzará hasta 2023, y con un déficit excesivo.

En este escenario, el Plan Europeo de Recuperación es una oportunidad decisiva y determinante para devolver a la ciudad de Madrid a la senda del crecimiento económico y mejorar el bienestar y calidad de vida de los madrileños. Los fondos procedentes de la Unión Europea movilizarán más de 2 billones de euros y están integrados en tres instrumentos: Marco Financiero Plurianual 2021-2027, Next Generation UE y Fondo de Garantía del Banco Europeo de Inversión.

## 2. El paquete financiero de la Unión Europea.

La UE ha elaborado un paquete financiero global de 1,8 billones de euros para los próximos años con objeto de hacer frente a las consecuencias socioeconómicas de la pandemia de COVID-19 y abordar las prioridades de la UE a largo plazo. El paquete financiero combina:

- El Instrumento de Recuperación, de carácter extraordinario, «Next Generation EU» (NGEU) de 750 000 millones de euros.
- El marco financiero plurianual (MFP) de 1,0743 billones de euros.

El paquete contribuirá a transformar la UE apoyando el Pacto Verde Europeo y la transformación digital y aumentando la resiliencia.

### 2.1. El instrumento de recuperación «Next Generation EU»

El Plan de Recuperación para Europa representa enormes inversiones públicas y privadas, a escala europea, para crear empleo y reparar los daños inmediatos causados por la pandemia de COVID-19, al tiempo que se presta apoyo a las prioridades ecológicas y digitales de la UE.

En el marco de la iniciativa NextGenerationEU se crean dos instrumentos financieros:

- **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)**

Tiene cuatro objetivos principales: promover la cohesión económica, social y territorial de la UE; fortalecer la resiliencia y la capacidad de ajuste de los Estados miembros; mitigar las repercusiones sociales y económicas de la crisis de la COVID-19; y apoyar las transiciones ecológica y digital. Todos ellos van dirigidos a restaurar el potencial de crecimiento de las economías de la Unión, fomentar la creación de empleo tras la crisis y promover el desarrollo sostenible.

Está dotado con **672.500 millones de euros** para apoyar las reformas e inversiones emprendidas por los países de la UE desde febrero de 2020, de los cuales 360.000 millones se destinarán a préstamos y 312.500 millones de euros se constituirán como transferencias no reembolsables.

El 70% de las transferencias no reembolsables concedidas por el MRR deberá ser comprometido por la Comisión Europea en 2021 y 2022. El 30% restante se comprometerá enteramente a finales de 2023 y podrá ejecutarse hasta 2026.

Para poder acogerse al MRR, los Estados miembros deben presentar Planes nacionales de recuperación y resiliencia que deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Dedicar al menos el 37% del gasto total a inversiones y reformas que apoyen los objetivos de la acción por el clima.
- Dedicar un mínimo del 20% del gasto a apoyar la transición digital.
- Todas las inversiones y reformas respetarán el principio de no causar daños significativos al medio ambiente.
- Proponer medidas firmes para proteger los intereses financieros de la Unión, especialmente para prevenir el fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.

**España aspira a acceder a través de este mecanismo a un total de 140.000 millones de euros entre 2021 y 2026, de los cuales cerca de 70.000 millones serán en forma de transferencias.**

Con este objetivo, el Consejo de Ministros aprobó con fecha 27 de abril de 2021 el “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española”. Detalla las inversiones y reformas en el periodo 2021-2023 en torno a cuatro ejes de transformación: la transición ecológica, la transformación digital, la cohesión social y territorial y la igualdad de género.

Estas cuatro líneas de trabajo se van a desarrollar a través de diez políticas palanca que determinan la evolución futura del país:

- Agenda urbana y rural, y lucha contra la despoblación y el desarrollo de la agricultura;
- Infraestructuras y ecosistemas resilientes;
- Transición energética justa e inclusiva;
- Una Administración para el siglo XXI;
- Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora;
- Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud; Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades;
- Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades;
- Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo;
- Impulso de la industria de la cultura y el deporte;
- Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible.

En coherencia con este marco nacional y europeo, el Ayuntamiento de Madrid ha elaborado el presente Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Ciudad de Madrid, con los mismos objetivos de transformación ecológica, digital, de cohesión social y territorial, garantizando la igualdad de género y recogiendo un catálogo de actuaciones vinculadas a las mencionadas diez políticas palanca.

▪ **Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-UE)**

Se trata de una nueva iniciativa dotada con 47.500 millones de euros, que continúa y amplía las medidas de respuesta y reparación de la crisis aplicadas a través de la Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus y la Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus Plus. Estos recursos se ejecutarán a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas (FEAD).

De este fondo REACT EU, **España ha recibido 12.436 millones de euros** para su ejecución en el periodo 2021-22.

NextGeneration EU también aportará fondos adicionales a otros programas o fondos europeos, como Horizonte 2020, InvestEU, el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) o el Fondo de Transición Justa (FTJ).

## 2.2. El marco financiero plurianual 2021–2027

El presupuesto de la UE para el período 2021-2027 se destinará a prioridades nuevas y reforzadas en todos los ámbitos de actuación, también a las transiciones ecológica y digital y está dotado con 1,0743 billones de euros.

***La aportación total de fondos, para el periodo 2021-2017, por valor de 1,8 billones de euros, será el mayor jamás financiado con cargo al presupuesto de la UE***

La política de cohesión y la política agrícola común seguirán recibiendo una financiación significativa y se actualizarán para garantizar que contribuyen del mejor modo posible a la recuperación económica de Europa y a los objetivos ecológicos y digitales de la UE.

En total, alrededor de un tercio del gasto de la UE con cargo al presupuesto a largo plazo contribuirá a ámbitos de actuación nuevos y reforzados. La financiación en el marco del nuevo instrumento de recuperación ayudará a los Estados miembros de la UE a abordar las consecuencias de la crisis de la COVID-19, estimulando así su modernización y resiliencia.

**Todo ello se suma a los 540.000 millones de euros** en provisión de liquidez puesta en marcha en primavera de 2020 mediante tres instrumentos:

- SURE, cuyo objetivo es la protección de los trabajadores y del que España recibirá 21.000 millones de euros para financiar los ERTes, la prestación extraordinaria para autónomos y las incapacidades laborales derivadas de la pandemia.
- Fondo paneuropeo de garantías del Banco Europeo de Inversiones (BEI) orientado a fortalecer la solvencia de las empresas.
- Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) mediante la línea de crédito para los Estados miembros para gastos asociados a la pandemia.

### **3. Madrid, capital europea comprometida con el crecimiento sostenible**

#### *La ciudad de todos al servicio de un reto global*

La estrategia del Ayuntamiento de Madrid persigue hacer de Madrid **la mejor ciudad para vivir y trabajar**, proporcionando una visión integrada de las principales transformaciones a realizar en la ciudad hasta el año 2030.

Las orientaciones de los cambios a alcanzar se enmarcan en el compromiso con los desafíos que plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, con la recientemente aprobada Estrategia de localización de los ODS en la ciudad de Madrid, y su alineamiento con el marco de referencia europeo y nacional que persigue la consecución de una ciudad **más sostenible, más digital y más integradora** para los ciudadanos.

***El objetivo para 2030 es convertir Madrid en la mejor ciudad para vivir y trabajar.***

Apostando por un enfoque de coherencia de las políticas públicas, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la ciudad de Madrid se ha desarrollado, desde su inicio, de forma coordinada con el Programa Operativo de Gobierno 2019-2023, la Estrategia de localización de los ODS y los Acuerdos de la Villa, cuyo objetivo es avanzar en los derechos sociales de las personas más vulnerables, que han sufrido con especial intensidad el impacto de la crisis causada por la pandemia de la COVID-19, así como incentivar la actividad económica en la ciudad.

El mapa estratégico de la acción municipal para los próximos años establece los principios que deben guiar la hoja de ruta hacia el citado objetivo y que se despliega en tres ámbitos: **sostenibilidad, digitalización y cohesión social** y territorial, en sentido amplio.

***El Plan del Ayuntamiento está alineado con los ejes del marco europeo y del Plan Nacional España Puede y pretende dar respuesta a los 26 retos identificados para la ciudad.***

En el marco de la **sostenibilidad**, los objetivos son la mejora de la calidad del aire, el avance hacia la neutralidad

climática, el impulso de la movilidad sostenible y las energías limpias y hacer de Madrid una ciudad verde y saludable, procurando al mismo tiempo el reequilibrio territorial, a través de la rehabilitación, regeneración y renovación urbana.

Por otro lado, esta estrategia pretende transitar hacia una **economía digitalizada**, profundizando en la digitalización del Ayuntamiento, con el objetivo de que la administración local desarrolle su actividad de manera eficiente y ofrezca nuevos servicios adaptados a cada ciudadano, se habiliten nuevas oportunidades de negocio para las empresas y autónomos y se promueva la capacitación digital de las personas, como paso imprescindible para avanzar de manera inclusiva como sociedad en este reto.

Finalmente, Madrid aspira a convertirse en una ciudad de **oportunidades para todos**, capaz de generar crecimiento económico y empleo, haciendo de la educación y la vivienda vectores de desarrollo personal y social, prestando apoyo a las familias y a sus miembros más vulnerables, como las personas mayores, dependientes y la infancia, y

garantizando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Estas aspiraciones junto con los **seis pilares** en los que se estructura el **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE**, constituyen la base sobre la que descansan los **26 retos transformadores** a los que pretende dar respuesta el Plan para la Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Ciudad de Madrid.

Pilar UE	26 Retos de transformación para la ciudad de Madrid
<b>Transición ecológica</b>	R.1 Incrementar las zonas verdes de la ciudad y asegurar su conservación y conexión.
	R.2 Crear nuevas estrategias para impulsar la gestión de residuos, la economía circular y favorecer la comercialización de materiales recuperados y productos de proximidad y ecológicos.
	R.3 Mejorar la eficiencia energética, aumentando el porcentaje de edificios e instalaciones municipales con calificación energética A o B.
	R.4 Acelerar la descarbonización del modelo energético.
<b>Transformación digital</b>	R.5. Incorporar las infraestructuras tecnológicas necesarias para permitir la innovación de los servicios sustentados en ellas, facilitando la reducción del impacto medioambiental y su sostenibilidad.
	R.6. Promover e incrementar la capacitación digital de la ciudadanía, empresas, pymes y personal interno, garantizando la inclusión digital.
	R.7. Desarrollar servicios digitales para todos, adaptados a las necesidades de cada grupo, más sencillos y proactivos que incrementen la productividad, y que sean inclusivos y accesibles.
<b>Crecimiento inteligente, sostenible e integrador</b>	R.8. Incrementar y mejorar la gestión, utilización y apertura de los datos de forma eficiente, ética y con calidad, generando fiabilidad, confianza y ciberseguridad en el conjunto de la sociedad.
	R. 9 Reducir la congestión del tráfico motorizado y mejorar la calidad del aire, fomentado el uso del transporte público, la intermodalidad y la movilidad activa, a través de una política de movilidad urbana sostenible.
	R.10 Acelerar la transición hacia un parque circulante 'verde' o 'limpia'
	R.11 Incrementar de forma progresiva la infraestructura ciclista de la ciudad, vehículos de uso compartido e infraestructuras de recarga eléctrica.
	R.12 Adaptar de forma progresiva las infraestructuras de movilidad hacia modelos que favorezcan la intermodalidad y el aumento de velocidad del transporte público, avanzando hacia los sistemas de transporte inteligente.
	R.13. Mejorar el proceso de inserción laboral, a través de la personalización del servicio y la reorientación de las habilidades laborales de los desempleados hacia nuevos nichos de empleo y las necesidades del mercado laboral.
R.14 Potenciar la especialización en servicios avanzados, por su indudable efecto de arrastre sobre los sectores más modernos y dinámicos de la economía.	
R.15 Potenciar el sistema local y regional de innovación, fomentando una mayor interrelación entre agentes institucionales, empresas e investigadores.	
R.16 Desarrollar la economía digital para impulsar la aparición de nuevas oportunidades de negocio.	

Pilar UE	26 Retos de transformación para la ciudad de Madrid
<b>Cohesión social y territorial</b>	R.17 Mejorar la competitividad de las pymes utilizando las nuevas tecnologías como palanca de transformación.
	R.18 Rediseñar un nuevo modelo municipal de Servicios Sociales.
	R.19 Mejorar los niveles de atención social a los colectivos más desfavorecidos, a través de mayores niveles prestacionales por parte de los servicios públicos, una mayor eficiencia en la prestación de los mismos a través de una mayor coordinación y mejorando la información para incrementar el acceso a los mismos.
	R.20 Promover la autonomía de las personas mayores para que continúen viviendo en su domicilio y en su entorno (si así lo desean) a través de apoyos adaptados a sus diferentes necesidades.
	R.21 Incrementar el parque de viviendas públicas y protección del derecho de los ciudadanos a la vivienda. Aumento significativo del patrimonio público de viviendas sociales en alquiler y movilizar el parque de viviendas vacías existentes.
<b>Salud, y resiliencia económica, social e institucional</b>	R.22 Impulsar la recuperación de las áreas vulnerables para evitar riesgos de degradación y exclusión, aplicando políticas de recuperación, rehabilitación, accesibilidad y regeneración urbana, corrigiendo los desequilibrios territoriales.
<b>Políticas de próxima generación</b>	R.23 Mejorar la capacidad de respuesta frente a crisis. Proporcionar respuesta más rápidas y eficaces para la población en el caso de futuras pandemias o epidemias.
	R.24 Impulsar medidas para disminuir el abandono escolar y reducir la tasa de desempleo juvenil.
	R.25 Fomentar que los adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad accedan a programas socioeducativos y a su inserción laboral.
	R.26 Impulsar medidas que compensen las desigualdades y déficits de las familias con niños y niñas y contribuyan a reducir la brecha generacional.

Para alcanzar estos retos la ciudad de Madrid es acreedora de un abanico de fortalezas entre las que se encuentran su **dinamismo económico**, su **calidad de vida**, la **seguridad**, el **entorno laboral** y una **rica actividad cultural**. No en vano, Madrid es la 13ª ciudad del mundo y la 5ª de Europa con mayor poder para atraer personas, capitales y empresas de todo el mundo<sup>7</sup>.

Pero, además, Madrid es una ciudad fuertemente comprometida con la descarbonización de la economía. La ciudad dispone de la estrategia de sostenibilidad ambiental Madrid 360 y de una hoja de ruta hacia la neutralidad climática con el objetivo de reducir un 65% las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030 en comparación con los niveles de 1990.

En el ámbito de la Unión Europea, Madrid ha sido elegida como ciudad demostradora para ser neutra en carbono en 2030, en el marco del programa *Deep Demonstration de Ciudades Sostenibles y Saludables* de EIT Climate-KIC, la comunidad de innovación europea para acelerar la transición hacia una economía cero en carbono y una sociedad

<sup>7</sup> Según el ranking Global Power Cities Index 2019 del Instituto de Estrategias Urbanas de la fundación japonesa Mori.

climáticamente resiliente. Esto supone una oportunidad para el diseño y el desarrollo de iniciativas innovadoras en la ciudad en materia de adaptación, mitigación y monitorización del cambio climático.

En la misma línea, pero a escala global, Madrid es parte de C40 Cities, un grupo de liderazgo climático constituido por grandes ciudades para la colaboración y fomento de acciones orientadas a la reducción de gases de efecto invernadero y a la adaptación a los efectos del cambio climático.

Por otro lado, Madrid, como otras grandes ciudades, ha sido protagonista en la lucha contra los efectos de la pandemia y ha de serlo, también, en el proceso de recuperación. La necesidad de responder con urgencia a los graves problemas ocasionados por la pandemia de la COVID-19, ha obligado a acelerar el proceso de transformación digital de las administraciones públicas, también las de ámbito local, y de la sociedad en su conjunto, un proceso que ya se venía desarrollando, con un ritmo más lento, en los últimos años.

En definitiva, estas **fortalezas** -dinamismo económico, calidad de vida, seguridad, rica actividad cultural-, **unidas a un sólido compromiso** de la corporación municipal **con**

***Las fortalezas de Madrid -dinamismo económico, calidad de vida, seguridad y actividad cultural- unidas a un compromiso del Ayuntamiento de Madrid con la transformación de la ciudad, sitúan a Madrid en una posición privilegiada para afrontar los retos identificados en el plan.***

**la transformación de la ciudad** hacia un modelo más sostenible, más digital y más integrador, inclusivo e igualitario, sitúan a Madrid en una posición privilegiada para afrontar los retos identificados en el plan.

El Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia de la Ciudad de Madrid recoge un **catálogo de actuaciones de alto impacto y transformadoras** en ámbitos **clave de la acción urbana** como la movilidad, la generación de energía

renovable y distribuida, la transformación digital de los servicios municipales y las empresas, el incremento de las zonas verdes y la mejora de su conservación y conectividad ecológica, la regeneración de barrios y la vivienda, sin olvidar la cohesión social, el reequilibrio territorial, la atención a la infancia y la igualdad de género.

Un plan que pretende responder a los retos globales, desde la ciudad de todos.

## 4. Inversiones para la recuperación y resiliencia

### 4.1. Diez grandes líneas de actuación para alcanzar los retos de Madrid

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Ciudad de Madrid se estructura en **diez líneas de actuación**, que comprenden **ciento cinco inversiones**, con un presupuesto total de **3.900 millones de euros**.

El diseño de las actuaciones parte de la necesidad de dar respuesta a los **26 retos de transformación** que afronta la ciudad, en cada uno de los seis pilares que conforman el ámbito del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Para cada una de las medidas, se ha evaluado su **contribución a la transición ecológica y digital** o a hacer frente a los retos derivados de ellas, de acuerdo con lo dispuesto en la metodología del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Se asegura, además su alineamiento con las **políticas palanca del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España**, y con las **siete iniciativas emblemáticas (flagships) de la Estrategia anual de crecimiento sostenible 2021 para la Unión Europea**<sup>8</sup>, siguiendo las recomendaciones de la guía de la Comisión Europea para la elaboración de planes de recuperación y resiliencia.

Asimismo, se ha evaluado, para cada línea de actuación, la incidencia sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, asegurando su coherencia con la **Estrategia de Localización de los ODS en la Ciudad de Madrid**.

#### *Diez grandes líneas de actuación para alcanzar los retos de Madrid*



##### **1.-Renaturalización de la Ciudad.**

Aumentará la cantidad y conexión de las zonas verdes urbanas haciendo un **Madrid natural**.



##### **2.-Gestión de residuos y economía circular**

Pondrá en marcha un **Plan de impulso a la economía circular** y potenciará la **Estrategia de transformación de residuos**.



##### **3.-Energía eficiente y renovable**

Mejorará la **Eficiencia energética** del parque edificado y de la prestación de servicios municipales e incrementará la **Generación renovable y distribuida**.

<sup>8</sup> <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020DC0575&from=es>



#### **4.-Madrid digital, inteligente y transformador**

Convertirá Madrid en una **Ciudad con las mejores infraestructuras digitales**, con **capacidades digitales inclusivas**, orientada a **servicios públicos electrónicos** de ayuntamiento y sociedad y **dirigida por datos de forma ética, inteligente y segura**.



#### **5.-Movilidad sostenible y calidad del aire**

Fomentará la **Movilidad de bajas emisiones** y supondrá la adaptación progresiva de **Infraestructuras para la movilidad sostenible y conectada**.



#### **6.- Empleo innovador y emprendimiento**

Promoverá la atracción y mejora de **Talento y capacidades**, combinando el **Impulso sectores con proyección**, con la **Modernización del tejido productivo y apoyo a pymes**.



#### **7.- Cohesión social y equilibrio territorial**

Fortalecerá la **Cohesión social y reducción de las brechas de género** y facilitará el **Equilibrio territorial y el acceso a la vivienda en la ciudad**.



#### **8.- Regeneración urbana.**

Llevará a cabo la **Rehabilitación urbana** de barrios y zonas degradadas o envejecidas, incorporando criterios de sostenibilidad, procurando la recuperación de espacios urbanos y edificios.



#### **9.- Infraestructuras y servicios municipales resilientes**

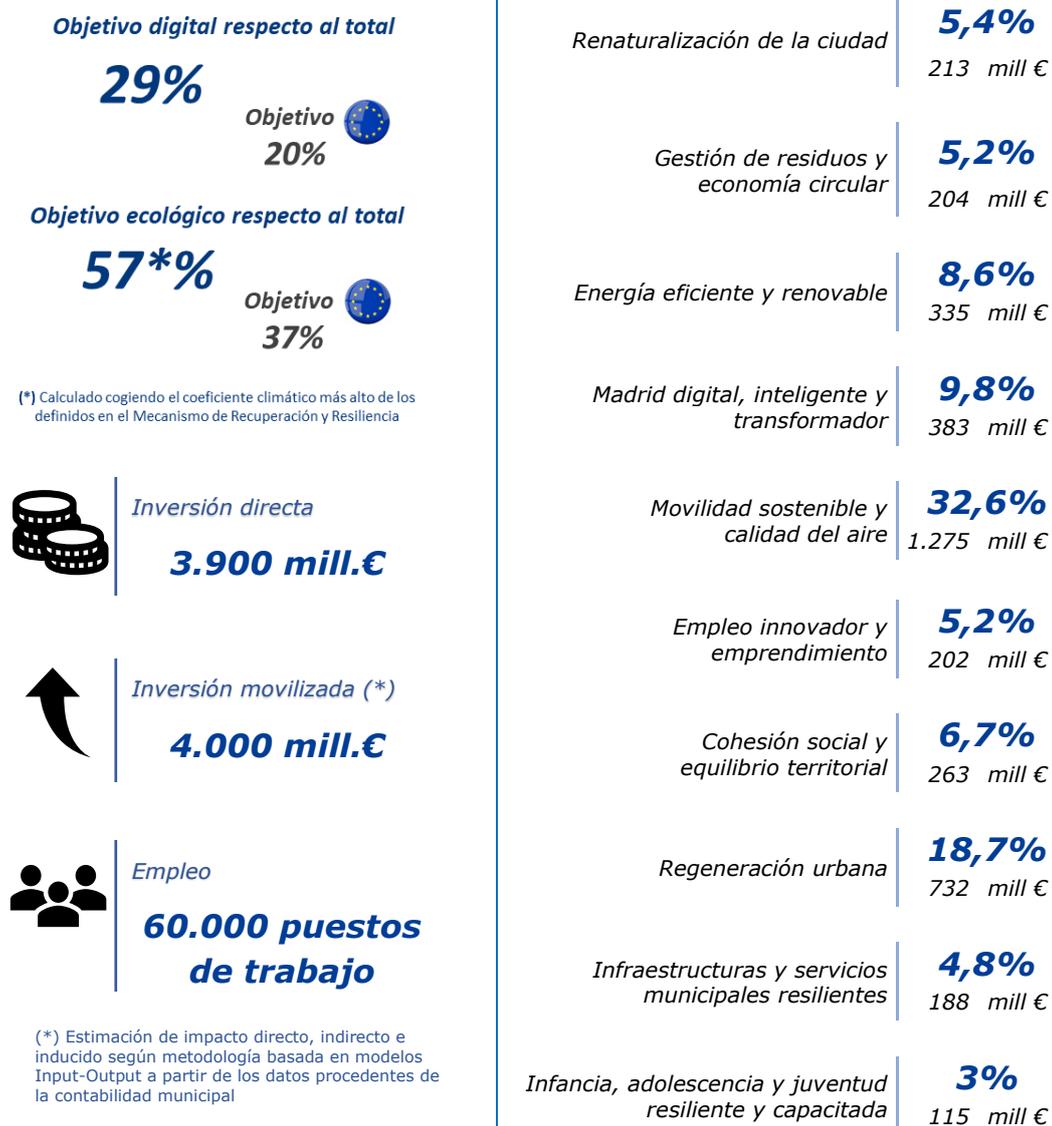
Impulsará la **Modernización del servicio público de abastecimiento** y fortalecerá la capacidad de respuesta a emergencias para hacer de Madrid una **Ciudad resiliente**.



#### **10.- Infancia, adolescencia y juventud resiliente y capacitada.**

Apoyará un **Madrid, ciudad de todas las familias**, especialmente de las más vulnerables, a través de la educación y capacitación para el empleo, mejorando la conciliación y la igualdad entre hombre y mujeres.

## 4.2. La estrategia municipal en cifras



### 4.3. Doce grandes proyectos tractores

Gran parte de las actuaciones contempladas en el Plan se han agrupado para definir **12 proyectos tractores** que concentran más de la mitad de la inversión, con el objetivo de facilitar su ejecución coordinada y amplificar su impacto y **efectos transformadores de largo plazo**.

Estos proyectos tractores constituyen los principales vectores de impulso a la economía, el empleo, el medio ambiente y la cohesión social del Plan **y la prioridad del Ayuntamiento de Madrid** para la movilización de fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

#### 1. *Madrid Bosque Metropolitano*

**149 mill €**

Constituirá una infraestructura verde que se extenderá a lo largo de 75 kilómetros, contribuyendo al reequilibrio de la ciudad, a la absorción de CO<sub>2</sub>, a la restauración ecológica y paisajística de zonas degradadas y a incrementar la oferta de itinerarios peatonales y ciclistas. Actuará como cinturón ecológico y circunvalará la ciudad, ejerciendo como barrera efectiva contra la desertización y mejorando la calidad del aire en Madrid. Conectará las áreas naturales protegidas de El Pardo, al norte, con los cursos bajos del Manzanares y el Jarama, al sureste. El proyecto abarca 14.200 hectáreas y prevé la plantación de hasta 450.000 árboles de especies autóctonas.



#### 2. *Madrid Circular*

**170 mill €**

Estrategia de economía circular presidida por un nuevo Centro de Innovación en Economía Circular, que favorecerá el desarrollo de un clúster de economía circular de la ciudad. Ofrecerá un ecosistema para el desarrollo de nuevos modelos de negocio, innovación y atracción de talento. Apoyará el cambio hacia un modelo circular de las empresas, y se creará una Red de laboratorios (factorías industriales).

La apuesta de Madrid Circular se completa con un aumento de la capacidad de reciclaje y valorización de residuos del Parque Tecnológico de Valdemingómez, minimizando los impactos que estos procesos puedan ocasionar, contribuyendo a la mejora de la calidad del medioambiente.



#### 3. *Madrid Rehabilita Energía*

**118 mill €**

Ambicioso Plan de subvenciones a la rehabilitación energética, que contribuya a mejorar la calidad del aire en la ciudad, reduciendo el consumo de energía en el sector residencial, a la vez que fomente la mejora del confort en los hogares y contribuya a hacer frente a la pobreza energética, priorizando la salud. El Plan se acompañará de una red de oficinas de rehabilitación, a nivel distrital, en colaboración público-privada, con el objetivo de acompañar a los ciudadanos en el proceso de rehabilitación de sus viviendas, facilitándoles información y asesoramiento.

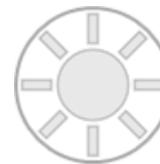
La actuación se completa con un Plan de Monitorización pionero en Madrid, que identificará buenas prácticas.



**4. Madrid Renovable y Eficiente****215 mill €**

Transición energética en servicios públicos municipales a través de la integración de energías renovables, equipamiento y gestión energética eficiente. El objetivo es lograr para 2030 satisfacer el 30% de la demanda de electricidad de los edificios municipales con sistemas renovables de autoconsumo. Asimismo, se pretende incrementar la generación solar térmica en aquellas instalaciones con alta demanda.

Se impulsará la sustitución de luminarias de alumbrado público urbano hacia tecnología LED e iluminación inteligente, con el objetivo de alcanzar en 2027 el 75%, respecto del 34% actual.

**5. Madrid Inteligente 5G****77 mill €**

Apuesta por la gestión inteligente y digital de la ciudad, centrada en la ciudadanía, con especial atención en los aspectos de ciberseguridad, comunicaciones y servicios 5G, capacitación digital, servicios digitales de calidad y gobernanza del dato.

Se desarrollará una Estrategia Municipal de implantación de 5G, en colaboración con los agentes del sector, que facilite tanto en el despliegue de infraestructuras 5G en espacios municipales significativos como el desarrollo de las soluciones tecnológicas normalizadas, alineadas con las estrategias nacionales y europeas.

**6. Madrid Transporte Público Limpio****840 mill €**

El objetivo es lograr autobuses urbanos 100% 'cero' y bajas emisiones en 2025, con una gran apuesta hacia la electrificación de la flota y la introducción del hidrógeno 'verde' como nuevo vector energético sostenible. Se renovará la flota, se construirán dos nuevos centros de operaciones para autobuses eléctricos, se electrificará un tercero y se desarrollará un piloto para el suministro de H<sub>2</sub>.

Se incrementará la generación fotovoltaica para autoconsumo de los centros de operación, estimándose una generación total de 1.200 kWh/año, que evitará la emisión de 555 toneladas anuales de CO<sub>2</sub> a la atmósfera reduciendo de ese modo la huella de carbono provocada.

**7. Madrid Movilidad Eléctrica****71 mill €**

Incrementará la infraestructura de recarga de uso público, a través de la electrificación de los aparcamientos de residentes, dotación de recarga en aparcamientos disuasorios e incremento de puntos en vías públicas.

La distribución espacial de puntos individuales de recarga se complementa con estaciones de suministro con múltiples opciones de recarga ("hubs" de recarga o electrolineras). Estos centros constituirán un corredor circular en el municipio de Madrid de infraestructura de recarga rápida o ultrarrápida, que permita vertebrar no sólo las vías urbanas de especial relevancia sino también, por su proximidad, las vías interurbanas que conectan Madrid con el resto de la corona metropolitana.



**8. Madrid Audiovisual y del Videojuego****77 mill €**

Iniciativa que integra toda la cadena de valor del sector: un Hub audiovisual que ofrecerá la más avanzada infraestructura tecnológica al servicio de la producción audiovisual, un Campus de la industria del videojuego, que promoverá este sector con una apuesta por el talento y la competitividad de las empresas y un Centro de e-sports para la celebración de actividades recurrentes y relevantes en el sector.

Este proyecto pretende posicionar Madrid como centro de referencia en el sector audiovisual y del videojuego del sur de Europa y de creación en lengua española.

**9. Madrid Capital de Moda****20 mill €**

Fomento de la competitividad en sectores intensamente afectados por la pandemia, impulsando la digitalización. Se creará el "Hub gastronómico Casa de Campo", que convertirá Madrid en centro del turismo gastronómico (restauración, estudio y promoción de la gastronomía). La iniciativa "Madrid corazones de barrio", extenderá la actividad turística de la ciudad a otras zonas potenciales de atracción de visitantes distintas del Distrito Centro. Por último, Madrid capital de moda actuará como facilitador de los eventos dentro del mundo de la moda, diseño o la gastronomía, entre otros ámbitos, como motores de la economía, el comercio y el empleo de nuestra ciudad.

**10. Madrid Alquiler Social****201 mill €**

Supondrá la construcción de más de 1.200 viviendas en 16 nuevas promociones destinadas al alquiler calificadas de protección pública, en parcelas municipales, para dar un servicio en materia de vivienda a un sector de la población que no alcanza a cubrir sus necesidades residenciales en el mercado libre.

**11. Madrid Integra Cañada Real****32 mill €**

Se aportarán viviendas para el realojo de 150 familias en situación de extrema vulnerabilidad y de exclusión severa. Se ofrecerá un acompañamiento durante el proceso de realojo de los vecinos y un acompañamiento intensivo posterior.

La intervención se completa con medidas de activación social y laboral a través del centro socio-comunitario de Cañada Real, favoreciendo el trabajo vecinal en red y la cultura de los cuidados.

**12. Madrid Renueva Barrios****136 mill €**

Se rehabilitarán viviendas y entornos urbanos degradados o envejecidos, empleando nuevos modelos de colaboración público-privada. Se generarán nuevas centralidades siguiendo un modelo de ciudad policéntrico para favorecer un equilibrio urbano y fortalecer la calidad de vida en los barrios. Se promocionarán centros de servicios en los barrios, surgidos en la situación de pandemia que se vislumbran como nuevas oportunidades de empleo para la población y nuevos sectores en la economía madrileña en suelos de Patrimonio Municipal.



#### 4.4. La importancia de la colaboración público-privada

El impacto transformador que se exige a los proyectos contemplados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con un importante potencial de arrastre para el resto de la economía, requerirá, en muchos casos, la colaboración entre administraciones, empresas y otras entidades.

En este escenario cobran una importancia esencial las fórmulas de colaboración público-privada para **aumentar la capacidad de inversión en los proyectos por el efecto multiplicador** que supone la movilización de recursos públicos junto con la **implicación del sector empresarial y productivo y agentes sociales en los retos** a los que nos enfrentamos. Esta fórmula se contempla igualmente en el Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia como un aspecto clave para la ejecución de los distintos proyectos tractores contemplados en el mismo. Sólo de este modo las grandes iniciativas de carácter estratégico a desarrollar en la ciudad contribuirán a lograr un efecto arrastre tanto en grandes empresas como en pymes y autónomos.

En el ámbito municipal, **la colaboración público-privada es habitual**, tanto a través de modelos convencionales, como de otros más innovadores en los que el sector privado interviene en la generación de ideas y proyectos empresariales que requieren de algún tipo de apoyo público para materializarse. Bajo este **marco de trabajo conjunto, y de estrecha colaboración entre el sector privado y el Ayuntamiento**, así como con universidades y otras entidades, son especialmente destacables las siguientes iniciativas:

*El Plan identifica un conjunto de proyectos que se desarrollarán a través de distintas fórmulas de colaboración público-privada.*

- **Madrid Futuro**, que actúa como lanzadera para idear y desarrollar proyectos de impacto que conformen la ciudad en la próxima década.
- **Foro Empresas por Madrid**, una plataforma colaborativa de planificación y desarrollo de proyectos que permite al tejido empresarial contribuir y aportar sus conocimientos, experiencias y tecnologías para avanzar en el bien común de toda la ciudadanía.
- **Clústeres empresariales**, como herramienta tractora de la economía del conocimiento, en los que participa el Ayuntamiento de Madrid (Big Data, Ciberseguridad, Construcción, Ingeniería y Arquitectura).
- **Programa Madrid Deep Demonstration**, una plataforma de colaboración público-privada impulsada por EIT Climate-KIC, la mayor iniciativa europea para la innovación en acción climática que persigue co-diseñar e impulsar proyectos que aceleren el avance de Madrid hacia la descarbonización. Madrid es una de las 15 ciudades europeas demostradoras del programa de Ciudades Sostenibles y Saludables del Climate-KIC.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Ciudad de Madrid **identifica un conjunto de proyectos que se desarrollarán a través de distintas fórmulas de colaboración público-privada**, si bien no se trata de una relación exhaustiva ni cerrada sino dinámica, y con la clara intención de incrementar estas fórmulas de colaboración en función de las características y demandas de cada una de las

convocatorias que se vayan publicando en relación con los fondos europeos y su mejor despliegue para maximizar los beneficios y repercusión en la ciudad.

Algunas **iniciativas en colaboración público-privada** recogidas en el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia de la Ciudad de Madrid



**Rehabilitación energética de viviendas y monitorización de edificios rehabilitados.**

Ofrecerá soluciones integrando a los agentes de la cadena de valor de la actividad de rehabilitación.



**Madrid hub audiovisual y del videojuego.**

Desarrollo, promoción, difusión y atracción de talento en tecnologías de la industria audiovisual y de videojuegos.



**Renovación urbana sobre barrios degradados y/o envejecidos.**

Urbanización o reurbanización a escala de barrio. Se ensayarán nuevos modelos de negocio, potenciando la sostenibilidad, en colaboración con el sector privado.



**Sandbox Madrid.**

Ecosistema de desarrollo y validación de innovaciones en un entorno urbano real. Contará con herramientas de atracción, coordinación, escalado y aceleración de proyectos y empresas.



**Nuevo modelo para la mejora de las habilidades profesionales (reskilling).**

Capacitación de trabajadores de alta eficacia, basado en metodologías online.



**Infraestructuras y centro desarrollador de soluciones 5G Madrid.**

En colaboración con los operadores de telecomunicaciones, Universidades, Colegios Profesionales y clústeres sectoriales.



**Bosque Metropolitano.**

Corona forestal que conectará las áreas naturales protegidas de El Pardo con los cursos bajos del Manzanares y el Jarama.



**Economía Circular**

Estrategia integral de impulso a anuevos modelos de negocio e innovación en economía circular.

## 4.5. Detalle de las líneas de actuación del Plan

### 1. **Renaturalización de la ciudad**

#### *Madrid natural*

**213 M€**

La presencia de **naturaleza en el medio urbano** tiene unos efectos reconocidos en el **bienestar físico y emocional de sus habitantes**. La existencia y accesibilidad a zonas verdes son un factor determinante de la calidad de los entornos residenciales y están directamente relacionadas con la prevalencia de ciertas enfermedades.

De manera añadida a estos beneficios sociales y sobre la salud, la naturaleza urbana ha adquirido un nuevo significado como instrumento **de adaptación de la ciudad a los efectos del cambio climático**. El ámbito local no está exento de las amenazas surgidas a raíz de este problema global. El incremento de olas de calor y de fenómenos meteorológicos extremos, la reducción de precipitaciones o la degradación de espacios naturales son algunos de los riesgos que deberá afrontar Madrid en los próximos años. Estos riesgos tienen consecuencias en la salud pública, la actividad económica, la pérdida de biodiversidad o la gestión de infraestructuras.

En este contexto, el Ayuntamiento de Madrid está impulsando una **estrategia de renaturalización urbana** con iniciativas de diferente alcance para reforzar el vínculo ciudad y naturaleza. El catálogo de proyectos incluye tres ámbitos de actuación: **edificio, barrio y ciudad**, desde la implantación de cubiertas verdes, el diseño del espacio público con criterios de confort climático o la renaturalización y desarrollo de grandes infraestructuras verdes urbanas. La amplitud de escalas y actuaciones que abarca esta estrategia supone una participación municipal en diferentes niveles, desde la colaboración público-privada, para apoyar iniciativas del sector privado, hasta la implicación directa municipal en el desarrollo de manera integral de los proyectos.

La propuesta más destacada de la línea de actuación, por su alcance e impacto previsto, es un proyecto de renaturalización de escala ciudad y con un horizonte temporal amplio, conocido como el **proyecto Bosque Metropolitano**. Otras actuaciones incluyen desde la **creación de nuevas zonas verdes y ampliación de parques existentes** a **proyectos de renaturalización del espacio público, equipamientos e infraestructuras municipales**.

Así mismo, dentro de esta línea de actuación, tiene cabida la apuesta innovadora del Ayuntamiento de Madrid por **fomentar la economía verde**, con iniciativas que utilizan el barrio como recurso productivo, activando parcelas sin uso y revegetando sus espacios libres y cubiertas infrautilizadas (proyecto "Barrios productores"). Esta iniciativa favorece el emprendimiento ligado a la producción hortofrutícola alimentaria, comercialización de productos ecológicos y hostelería.

El objetivo principal de estas iniciativas es **incrementar las zonas verdes** de la ciudad, al tiempo que se **mejora su conservación y conectividad ecológica**. Las nuevas especies vegetales que se planten serán autóctonas y estarán mejor adaptadas a las condiciones climáticas, tanto actuales como previstas.

## Proyecto destacado

El **Bosque Metropolitano** consiste en crear un **corredor verde metropolitano que mejore las condiciones ambientales de la ciudad**, cumpla con los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en las agendas internacionales e incorpore nuevos equipamientos que favorezcan la introducción de nuevos hábitos de vida saludable. Es un bosque que actuará de **cinturón ecológico** y circunvalará la ciudad, actuando como barrera efectiva contra la desertización y mejorando la **calidad del aire** en la ciudad de Madrid. Además, esta nueva infraestructura verde actuará como **herramienta de vertebración y reequilibrio territorial**.

El proyecto tiene capacidad para contribuir de manera sustancial a **disminuir el efecto isla de calor, incrementar la captación de CO<sub>2</sub>, favorecer la gestión sostenible del agua escorrentía y fomentar la biodiversidad**.

Por otra parte, en el proyecto se contemplan **nuevos equipamientos** tales como áreas infantiles o itinerarios peatonales y ciclistas, que fomenten el uso social, el recreo y la salud de los vecinos.

Uno de los factores clave del proyecto es la **generación de espacios de diálogo y participación** con actores clave que incluyen a las organizaciones de la sociedad civil y asociaciones vecinales, expertos, técnicos municipales, arquitectos, paisajistas, ingenieros, urbanistas, empresas, universidades y el conjunto de la ciudadanía, donde los principales contenidos y propuestas se proponen para su consideración en consultas públicas, encuestas, jornadas técnicas de debate, mesas de colaboración y concursos públicos.

Actualmente se encuentran en ejecución tareas de reforestación en varias zonas y se están desarrollando los proyectos ganadores del concurso internacional de ideas lanzado en 2020 para definir las mejores intervenciones a realizar en cada espacio.

## Otras inversiones y reformas

- Infraestructuras verdes y biodiversidad.
- Renaturalización del espacio público y equipamientos urbanos.
- Barrios productores.
- Ordenanza de Protección y Fomento de Zonas Verdes y Biodiversidad Urbana.

## Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.1.** Incrementar las zonas verdes de la ciudad y asegurar la conservación y la conexión de los bosques y demás zonas verdes

### Vinculación con Flagships de la UE

Activación.

### Vinculación con el plan 'España Puede'

Infraestructuras y ecosistemas resilientes.

## ODS en los que incide



## Pilar de la UE

Transición ecológica



## 2. Gestión de residuos y economía circular

# 204 M€

Esta línea de actuación trata de dar cumplimiento a los objetivos marcados por la Estrategia Española de Economía Circular (EEEC), "España Circular 2030", como impulsora de un **nuevo modelo de producción y consumo** en el que el valor de productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible; en el que se **minimice la generación de residuos y se aprovechen al máximo** aquellos cuya generación no se haya podido evitar; modelo que permita igualmente situar las emisiones de gases de efecto invernadero del sector residuos por debajo de los 10 millones de toneladas en 2030. Está **alineado con las principales iniciativas internacionales en materia ambiental**, como la Agenda 2030 o el Acuerdo de París sobre el cambio climático, así como con los postulados del Pacto Verde Europeo y de los dos Planes de Acción de la Comisión Europea en esta materia.

El Ayuntamiento de Madrid apuesta por avanzar en la senda de la economía circular, como vía en la que la administración, las organizaciones privadas y los ciudadanos, coordinen sus acciones para conseguir este cambio de paradigma. Este enfoque de economía circular tiene una incidencia directa en la gestión de residuos, pues supone apostar por la aplicación del principio de la jerarquía de residuos cuya finalidad es **priorizar las formas de tratamiento de los residuos en función del aprovechamiento** que se obtiene de los mismos. Siguiendo estas prioridades, la política de residuos ha de partir de la prevención en la generación de residuos, a continuación, la preparación para la reutilización que supone volver a utilizar los productos ya fabricados, cuando esto no es posible a través del reciclaje se recuperan los materiales de los productos para fabricar otros nuevos, y respecto a los materiales no reciclables a través de la valorización energética se obtiene energía de los residuos y estos se eliminan. Para terminar el último escalón de la jerarquía de residuos es el vertido de éstos sin aprovechamiento.

El Ayuntamiento de Madrid trabaja en una **Estrategia de gestión de residuos** para dotarse de un instrumento de planificación de la gestión de los residuos que genera, de manera que se analice y adecúe su gestión a los objetivos estatales y comunitarios y se pongan en valor los principios de jerarquía de residuos, con el objetivo esencial de que el vertido disminuya progresivamente y pase a ser la opción minoritaria. Ello basado en el incremento del reciclado, en cantidad y calidad, de los distintos materiales que componen los residuos.

Teniendo en cuenta que el componente mayoritario de los residuos domésticos es la fracción orgánica, en Madrid se ha conseguido la **implementación completa de su recogida separada**, para progresivamente incrementar la cantidad y calidad de este material recogido separadamente. Igualmente hay que avanzar en la optimización de los sistemas actuales de recogida de materiales reciclables incrementando la cantidad y calidad de estos. Finalmente, se continuará reforzando los puntos limpios y otros lugares de recogida autorizados.

En materia de **concienciación ciudadana** es esencial trabajar para darle a conocer los beneficios ambientales, económicos y sociales que tiene separar y depositar adecuadamente los residuos para maximizar el aprovechamiento de los recursos contenidos en ellos: es el primer gestor de residuos cuando separa adecuadamente los residuos que genera.

Respecto al de tratamiento de residuos que se lleva a cabo en el Parque Tecnológico de Valdemingómez (PTV), esta Estrategia supone la oportunidad de realizar un **replanteamiento del conjunto del PTV** siguiendo las líneas maestras de gestión de residuos ya mencionadas. Se puede adelantar que los ejes en los que se va a trabajar serán, por una parte, la apuesta por las plantas y la tecnología que optimice la recuperación de materiales y el reciclado, minimizando el vertido, y limitando la valorización energética para los residuos no reciclables, así como mejorar la calidad ambiental del entorno.

## 2.1 Plan de impulso a la economía circular

**110 M€**

Madrid se fija como objetivo crear y reforzar la capacidad de atracción del ecosistema de economía circular de la ciudad. Las principales actuaciones previstas son la formación y capacitación en economía circular; la innovación tecnológica; la transición a modelos circulares de negocio en pymes; el apoyo financiero al tejido empresarial de pymes para la digitalización; y la innovación en regulación hacia la circularidad

### Proyectos destacados

**Creación de nuevas estrategias para el impulso de la economía circular** en Madrid. Conjunto de líneas y acciones centradas en los retos que afronta la ciudad en esta materia, entre los que cabe destacar:

- Promover modelos de negocio y empleo verde en la ciudad de Madrid;
- Apoyar una transición integral en todos los sectores de la economía y de los servicios públicos;
- Coordinación con las estrategias nacional y política a nivel regional y favorecer nuevos marcos reguladores;
- Promover la definición de metodologías y métricas consistentes y completas para asignar la huella de carbono a productos y servicios, actualmente poco desarrolladas;
- Colaborar en el desarrollo de líneas de trabajo para rehabilitar y remodelar la ciudad en orden a alcanzar una mayor sostenibilidad;
- Promover la cultura y conciencia ciudadana sobre los beneficios de la Economía Circular.

La articulación de todas ellas pretende llevarse a cabo a través de la **creación del Centro de Innovación en Economía Circular**. Se trata de un equipamiento municipal que pretende ser el nodo de referencia de la economía circular y embrión del clúster de empresas por la Economía Circular de la ciudad de Madrid.

### Otras inversiones y reformas

- Instituto de Economía Circular.
- Mercamadrid circular.

### Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.2.** Creación de nuevas estrategias para el impulso de la mejora de la gestión de residuos, la economía circular y favorecer la comercialización de materiales recuperados y productos de proximidad y ecológicos.

#### Vinculación con Flagships de la UE

Reciclaje y perfeccionamiento profesionales

#### Vinculación con el plan 'España Puede'

Modernización de la pyme, turismo y emprendimiento.

Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades.

#### ODS en los que incide



#### Pilar de la UE

Transición ecológica



## 2.2 Estrategia de transformación de residuos

94 M€

El Ayuntamiento de Madrid propone un conjunto de inversiones para incrementar la recogida selectiva de los diversos flujos de residuos domésticos; optimizar la recuperación de materiales el reciclado en las instalaciones de tratamiento de residuos; y mejorar la calidad ambiental del entorno del Parque Tecnológico de Valdemingómez (PTV).

### Proyectos destacados

**Incremento de la capacidad de reciclaje y valorización del residuo doméstico.** Incluye las siguientes inversiones de mejora en el PTV:

- **Construcción de una nueva planta de compostaje** de la materia orgánica para asegurar el tratamiento total de los flujos de residuos domésticos y comerciales que contienen materia orgánica procedente de la recogida selectiva.
- **Construcción de una planta de tratamiento de lixiviados**, generados en diferentes procesos que se llevan a cabo en el PTV y que precisan de un tratamiento específico.
- **Adaptación y mejora de las plantas de Las Dehesas y La Paloma** para redistribuir los flujos de residuos y optimizar el aprovechamiento de los residuos, mediante una mayor automatización en las líneas de tratamiento que permita optimizar la recuperación de los materiales.
- **Construcción de una Planta de Gestión de Residuos Voluminosos** capaz de someter los residuos voluminosos a una gestión que facilite tanto la reutilización como la posterior gestión de los materiales recuperados a través de los recuperadores y productores poniendo nuevamente en el mercado determinados materiales y evitando su envío a vertedero.
- **Construcción de una Planta de Tratamiento de Residuos Textiles**, para impulsar el reciclaje de ropa y artículos textiles y así reducir la contaminación y contribuir al desarrollo sostenible, estableciendo medidas destinadas a promover la reutilización y reciclado de productos textiles.

### Otras inversiones y reformas

- Reducción del impacto de la gestión de los residuos.
- Ampliación de la capacidad de tratamiento del residuo no valorizable.
- Fomento de la recogida selectiva de los diversos flujos de residuos domésticos.
- Ordenanza de Limpieza de Espacios Públicos y Gestión de Residuos.

### Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.2.** Creación de nuevas estrategias para el impulso de la mejora de la gestión de residuos, la economía circular y favorecer la comercialización de materiales recuperados y productos de proximidad y ecológicos.

#### Vinculación con Flagships de la UE

No aplica.

#### Vinculación con el plan 'España Puede'

Modernización de la pyme, turismo y emprendimiento.

#### ODS en los que incide



#### Pilar de la UE

Transición ecológica



### 3. **Energía eficiente y renovable**

## 335 M€

La calidad del aire, la prevención del cambio climático y la pobreza energética hacen imprescindible **transformar el tradicional modelo energético** hacia un escenario en el que la producción urbana a partir de fuentes renovables, la gestión inteligente y la eficiencia adquieran un papel cada vez más relevante.

Madrid presenta una elevada dependencia de recursos energéticos externos. Desde la perspectiva de la calidad del aire y el cambio climático se hace imprescindible realizar una transición del modelo energético con la meta de reducir las emisiones progresivamente mediante la incorporación de tecnologías menos contaminantes, la **reducción de la demanda a través de la eficiencia energética**, la **electrificación de la demanda** y el **incremento de la autosuficiencia mediante una generación distribuida** que acerque la producción de energía con fuentes renovables a los centros de consumo.

Esta línea de actuación tiene el mayor potencial de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de todas las palancas de descarbonización identificadas en la ciudad de Madrid<sup>9</sup>. Hay que destacar asimismo los beneficios asociados a la reducción significativa de contaminantes atmosféricos como material particulado y óxidos de nitrógeno.

Comprende las siguientes iniciativas dirigidas fundamentalmente a la **rehabilitación y mejora energética del parque edificado** como principal sector consumidor de energía (55%<sup>10</sup>) y de mayor contribución en las emisiones de gases de efecto invernadero (50,1%<sup>11</sup>), con **acciones emblemáticas en instalaciones y servicios públicos municipales** donde la capacidad de actuación y el carácter ejemplificador ofrecen oportunidades de maximizar impactos.

En relación con las actuaciones en el parque edificado, un 70% de los casi 1,4 millones de viviendas de la ciudad son anteriores a 1980, ya que fueron construidas precisamente durante el desarrollismo de los años 60-70, cuando no existían exigencias normativas de eficiencia energética. En cuanto al resto, la mayor parte de viviendas se construyeron durante la burbuja inmobiliaria de los años 90 y primera década del siglo XXI, donde la exigencia en eficiencia energética era muy baja. Se estima que la calificación energética media de Madrid es de nivel F (en un rango entre A y G), por lo que el margen de mejora es enorme. El establecimiento de líneas de ayuda, la innovación en las fórmulas de colaboración público-privada, el asesoramiento técnico y la eliminación de barreras administrativas son factores clave en esta línea de rehabilitación energética de viviendas.

Por otro lado, se propone desarrollar un ambicioso programa de acción en dependencias municipales incluyendo diferentes actuaciones (aislamiento, renovación de instalaciones con equipos de alta eficiencia y bajas emisiones, integración de renovables, monitorización y gestión energética eficiente). En este programa se integran diversas áreas y servicios municipales que desplegarán distintas herramientas y procedimientos administrativos para la ejecución de las acciones, como el Acuerdo Marco de Servicios Energéticos, contratos centralizados de suministro energético o los contratos de mantenimiento y conservación de edificios.

Finalmente, cabe destacar que la ejecución de inversiones en materia de eficiencia energética y generación renovable pueden desempeñar un papel principal en la **reactivación económica de la ciudad** generando nuevos puestos de trabajo y estimulando las inversiones en capacidad, infraestructura e investigación y desarrollo (I + D). También ayudará a desarrollar cadenas de valor competitivas y sólidas y contribuirá a generar nuevos escenarios de colaboración público-privada.

<sup>9</sup> Hoja de Ruta hacia la neutralidad climática de la ciudad de Madrid.

<sup>10</sup> Balance Energético de la Ciudad de Madrid 2018.

<sup>11</sup> Inventario de Emisiones Gases de Efecto Invernadero de la ciudad de Madrid 2018.

### 3.1. Eficiencia energética

**278 M€**

El objetivo es desarrollar inversiones dirigidas a impulsar la rehabilitación y mejora energética tanto del parque de viviendas como de los edificios municipales e infraestructuras. Se trata de una línea de actuación crítica para alcanzar los objetivos de neutralidad climática para 2050 y de reducción del 65 % en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la ciudad de Madrid para 2030.

#### Proyectos destacados

**Plan de rehabilitación energética de viviendas y de monitorización de edificios rehabilitados.** El impulso a la rehabilitación energética en la ciudad de Madrid representa una importante aportación al cumplimiento de las directivas europeas y del Plan Nacional Integrado Energía y Clima. Para ello se plantea un **ambicioso Plan de subvenciones** que contribuya a mejorar la calidad del aire en la ciudad, reduciendo el consumo de energía en el sector residencial, así como las emisiones contaminantes a la atmósfera, a la vez que fomente la mejora del confort en los hogares y contribuya a hacer frente a la pobreza energética.

El Plan se acompañará de una **red de oficinas de rehabilitación**, a nivel distrital, en colaboración público-privada, con el objetivo de acompañar a los ciudadanos en el proceso de rehabilitación de sus viviendas, facilitándoles información y asesoramiento. La actuación se completa con un **Plan de Monitorización** pionero en Madrid, cuya finalidad es medir, sobre datos reales, las mejoras en los indicadores de consumo, ahorro y confort "antes y después" de las actuaciones de rehabilitación energética. Esto supondrá para los ciudadanos la posibilidad de acceder a una valiosa información sobre sus hábitos de consumo energético y recomendaciones eficaces de ahorro, que seguro contribuirán a la concienciación colectiva en materia de eficiencia energética.

**Plan de rehabilitación energética en las dependencias y servicios y empresas municipales.** Actuación que engloba todos los proyectos de rehabilitación energética del Ayuntamiento de Madrid y sus empresas municipales. Tiene por objeto reducir en un 50% la demanda de energía respecto a los valores de 2015 y la sustitución progresiva del uso de combustibles fósiles por fuentes renovables.

**Alumbrado público más eficiente mediante la implantación de tecnología LED.** Inversión que consiste en completar la sustitución de las luminarias del alumbrado público a tecnología LED, reduciendo la potencia instalada con el consiguiente ahorro energético.

#### Otras inversiones y reformas

- Creación de un nuevo HUB verde digital en el distrito de Ciudad Lineal.

#### Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.3.** Mejorar la eficiencia energética, aumentando el porcentaje de edificios e instalaciones municipales con calificación energética A o B.

#### Vinculación con Flagships de la UE

Renovación.

#### Vinculación con el plan 'España Puede'

Agenda urbana y rural

#### ODS en los que incide



#### Pilar de la UE

Transición ecológica



### 3.2. Generación renovable y distribuida

**57 M€**

Esta línea de actuación es clave para completar la transición del modelo energético y comprende inversiones para incrementar la autosuficiencia mediante una generación distribuida. Las actuaciones que liderará el Ayuntamiento de Madrid fundamentalmente se desarrollarán en edificios y centros donde se realizan servicios municipales, tanto de nueva construcción como existentes.

#### Proyectos destacados

**Autoconsumo de energía renovable en instalaciones municipales.** Actuación que engloba todas las inversiones y proyectos de las diferentes Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid y las empresas municipales en sistemas de generación de energía solar (térmica y fotovoltaica). El objetivo es **lograr para 2030 satisfacer el 30% de la demanda de electricidad de los edificios municipales con sistemas renovables de autoconsumo**, garantizando que el resto de electricidad suministrada por la red dispone de un certificado de origen renovable.

Asimismo, se pretende **incrementar la generación solar térmica en aquellas instalaciones con alta demanda** (instalaciones deportivas). De esta forma se contribuye a los objetivos climáticos de la ciudad de Madrid y se incrementa su autosuficiencia energética.

Se busca incrementar la producción de energía fotovoltaica actual mediante la instalación de paneles solares que permitan la **generación de energía eléctrica en modalidad de autoconsumo**, con posibilidad de compensación o no de excedentes para mejorar nuestra aportación de renovables y proporcionar un aporte a la demanda energética necesaria para el uso y funcionamiento de nuestros edificios municipales, reduciendo con ello las emisiones y el consumo eléctrico total.

#### Otras inversiones y reformas

- Entorno de colaboración para el desarrollo de la hoja de ruta hacia la neutralidad climática 2030.

#### Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.4.** Acelerar la descarbonización del modelo energético.

#### Vinculación con Flagships de la UE

Activación.

#### Vinculación con el plan 'España Puede'

Agenda urbana y rural.

Transformación energética justa e inclusiva

#### ODS en los que incide



#### Pilar de la UE

Transición ecológica



## 4. Madrid digital, inteligente y transformador

# 383 M€

La **transformación digital** de Madrid, de la ciudad y de su administración, tiene por objetivo convertir a Madrid en una referencia del uso de la tecnología para mejorar la vida de los ciudadanos y contribuir a un desarrollo sostenible e inclusivo, con una economía competitiva focalizada en sectores estratégicos. El plan del Ayuntamiento de Madrid respecto a la transformación digital, con estos objetivos, está estructurado en cuatro líneas:

- 4.1. Ciudad con las mejores infraestructuras digitales generales
- 4.2. Ciudad con capacidades digitales inclusivas
- 4.3. Ciudad orientada a servicios públicos electrónicos de ayuntamiento y sociedad
- 4.4. Ciudad dirigida por datos de forma ética, inteligente y segura

Las infraestructuras digitales seguras son el pilar sobre el que descansa la estrategia de transformación de la ciudad. De este modo, el desarrollo del plan supondrá dotar a la ciudad de Madrid de **infraestructuras de comunicaciones y 5G que faciliten la innovación y el desarrollo de servicios digitales avanzados** que hagan uso de esta tecnología. La creación de un **Centro Operativo de Seguridad** asegurará que los servicios municipales y empresas colaboradoras que hagan uso de infraestructuras cuenten con un nivel elevado de protección frente a incidentes de seguridad, y permitirá la detección, mitigación y resolución de los mismos.

El desarrollo de una infraestructura tecnológica avanzada para el Ayuntamiento de Madrid permitirá, por otra parte, la potenciación del papel de los ciudadanos y de los empleados públicos y la transformación de la forma de trabajar, con herramientas flexibles y avanzadas y que faciliten el trabajo colaborativo en remoto. No basta con un cambio de herramientas, sino que requiere un proceso de formación y capacitación para conseguir que las personas aporten todo su potencial al servicio de la administración y de la ciudad.

Respecto a la ciudadanía, se desarrollarán las acciones necesarias para **eliminar la brecha digital** e incrementar sus capacidades digitales, lo que redundará en un incremento de empleabilidad y preparación para el comercio electrónico, estratégico para autónomos y pymes.

La transformación digital debe, además, facilitar una nueva forma de relación entre la administración y los ciudadanos. Con este objetivo, se desarrollarán una serie de proyectos para transformar los procesos administrativos hasta conseguir una administración totalmente digital, simple, proactiva, accesible, adaptada a cada perfil de ciudadano o empresas.

La creación de la **Oficina del Dato**, un proyecto clave para Madrid, supone una apuesta decidida por una gestión de los datos que genera la ciudad, utilizando técnicas de **big data e inteligencia artificial**, para avanzar en una gestión soportada por evidencias. Los datos se convierten en el centro de la actividad del Ayuntamiento de Madrid, tanto para el uso interno como para su puesta al servicio abierto de negocios y ciudadanía. En este contexto se potenciará el actual servicio de publicación de datos abiertos para contribuir a la transparencia y participación y a la creación de riqueza por parte de empresas y emprendedores, así como para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

En definitiva, “Madrid digital, inteligente y transformador” permitirá desarrollar una infraestructura tecnológica de ciudad, abierta al sector privado, para que promueva la innovación y la transformación interna de la administración, que debe convertirse en una proveedora de servicios de calidad. Una sociedad preparada para el futuro con ciudadanos y empleados capacitados y empoderados para trabajar de forma colaborativa. Con una estrategia abierta que coloque al dato el centro de la operativa municipal con un objetivo finalista: mejorar la calidad de vida y el marco de una economía y una sociedad cada vez más digital.

## 4.1. Ciudad con las mejores infraestructuras digitales 21 M€

Se plantea como objetivo realizar actuaciones en dotación de infraestructuras técnicas robustas, fiables, innovadoras y de calidad que permitan el desarrollo de servicios digitales. Además, pretende impulsar el despliegue de la tecnología 5G. Por último, busca asegurar la imprescindible ciberseguridad de todos los elementos implicados en la transformación digital: activos, infraestructuras, comunicaciones, servicios y ciudadanos.

### Proyectos destacados

**Infraestructuras y centro desarrollador de soluciones 5G Madrid.** Implantar infraestructuras 5G en la ciudad y convertirse en Centro desarrollador e innovador de soluciones 5G de ciudad (operativas, no pilotos), en colaboración con los tres operadores multinacionales de Madrid (Telefónica, Vodafone y Orange), la Escuela y Colegio de Telecomunicaciones, y los clústeres específicos, para la puesta en marcha de servicios basados en 5G en todas las áreas Municipales.

**Centro operativo de ciberseguridad de Madrid.** Desarrollo de un Centro Operativo de Ciberseguridad que complete el contrato de comunicaciones, cuya finalidad es la definición de las políticas de seguridad, detección temprana, emisión de alertas y actuaciones de respuesta inmediata y la prestación de servicios de ciberseguridad.

### Otras inversiones y reformas

- Transformación de las infraestructuras tecnológicas – Madrid multicloud.

### Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.5.** Incorporar las infraestructuras tecnológicas necesarias para permitir la innovación de los servicios sustentados en ellas, facilitando la reducción del impacto medioambiental y su sostenibilidad.

### Vinculación con Flagships de la UE

Conexión.

Ampliación.

### Vinculación con el plan 'España Puede'

Pacto por la ciencia y la innovación.

Una administración para el siglo XXI

### ODS en los que incide



### Pilar de la UE

Transformación digital



## 4.2. Ciudad con capacidades digitales inclusivas

**70 M€**

Línea de actuación que incluye las actuaciones para promover y propiciar la capacitación digital de la ciudadanía y de las empresas para afrontar un contexto económico y social marcado por la transformación digital donde han cambiado las formas de relacionarse, tanto en el ámbito personal y laboral como en la interrelación con el Ayuntamiento. Las competencias digitales constituyen el marco de referencia necesario para la sociedad del conocimiento que promueve la Agenda Digital Europea.

### Proyectos destacados

**Digitalización del modelo de trabajo. Implantación completa del modelo de trabajo y de puesto de trabajo**, que incluye la posibilidad potencial para todos los empleados públicos del Ayuntamiento que lo necesiten de utilizar el teletrabajo, videoconferencias y herramientas de productividad colaborativas. Incluye equipamiento, comunicaciones, normativa de teletrabajo y debe relacionarse con los proyectos de capacitación, habilidades y conocimientos necesarios (herramientas, sistemas comunes, ciberseguridad, protección de datos, habilidades analíticas, etc.) bajo técnicas de e-learning y blended-learning. Asimismo, se desarrollará un **plan integral de capacitación digital** para los empleados municipales, para capacitar al personal municipal en el uso de las herramientas tecnológicas corporativas, con la finalidad de avanzar en la transformación digital de la Administración municipal.

### Otras inversiones y reformas

- Madrid talento digital.
- Reducción de la brecha digital en la ciudadanía

### Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.6.** Promover e incrementar la capacitación digital de la ciudadanía, empresas, pymes y personal interno, garantizando la inclusión digital.

### Vinculación con Flagships de la UE

Reciclaje y perfeccionamiento profesionales.

### Vinculación con el plan 'España Puede'

Una administración para el siglo XXI.

Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades

### ODS en los que incide



### Pilar de la UE

Transformación digital



### 4.3. Ciudad orientada a servicios públicos electrónicos de ayuntamiento y sociedad 255 M€

El objetivo es desarrollar y poner a disposición de la ciudadanía los mejores servicios públicos digitales proactivos, simples y de calidad, de forma generalizada, y adaptados a todos los colectivos y dispositivos que usen los ciudadanos. Este proceso incluye la transformación de los propios servicios internos municipales.

#### Proyectos destacados

**Madrid ciudad digital.** Impulso del proyecto MINT (Madrid Inteligente, Smart City de Madrid) para extenderlo a todas las áreas de actuación y distritos de la ciudad, incrementando la sensorización y digitalización de todos los activos urbanos para lograr una ciudad más eficiente, sostenible, competitiva e inclusiva y con mejores servicios públicos para ciudadanos y empresas.

**Madrid en tu móvil.** Gestión de Madrid en el móvil (IOS o Android), para integrar la tramitación más demandada y posibilitar la proactividad con los ciudadanos y el almacenamiento de certificados y otra documentación administrativa. Se implantará bajo el marco de una Estrategia Municipal para desarrollo de Apps, de forma que se estandarizará el desarrollo bajo una plataforma específica, una política general de gestión de datos y de ciberseguridad, una identidad electrónica propia, en el contexto de look&feel de identidad corporativa.

**Madrid abierta y digital.** Impulsará la administración en Madrid y la relación con los ciudadanos y empresas totalmente digital, incluyendo la identidad digital. Permitirá reducir cargas administrativas, fragmentación del mercado, interoperabilidad completa con otras AAPP para reducir los efectos de la descentralización administrativas y cumplir los compromisos adquiridos con los planes europeos del Digital Compass de 2021. Incluye la digitalización del Pleno del Ayuntamiento y juntas municipales de distrito y la transformación digital de procedimientos.

#### Otras inversiones y reformas

- Digitalización de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC).
- Govtechlab Madrid.
- Plan de transformación digital de la Agencia Tributaria de Madrid.
- Transformación digital del Turismo.
- Transformación digital del deporte municipal.
- Plataforma multicanal de atención integral a la ciudadanía.
- Madrid te ayuda.
- Hogar Inteligente. Teleasistencia avanzada para personas mayores y con discapacidad.

#### Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.7.** Desarrollar servicios digitales para todos, adaptados a las necesidades de cada grupo, más sencillos y proactivos que incrementen la productividad, y que sean inclusivos y accesibles.

#### Vinculación con Flagships de la UE

Modernización.

Conexión.

#### Vinculación con el plan 'España Puede'

Una administración para el siglo XXI.

Pacto por la ciencia y la innovación.

Impulso cultura y deporte.

Modernización sistema fiscal

#### ODS en los que incide



#### Pilar de la UE

Transformación digital



#### 4.4. Ciudad dirigida por datos de forma ética, inteligente y segura

## 37 M€

Pretende situar al dato en el centro de la gestión municipal, de modo que se evolucione hacia una administración guiada por datos para el diseño, prestación y evaluación de servicios municipales alineados con la realidad social y económica de Madrid, proporcionando herramientas y soluciones tecnológicas que permitan la gestión y analítica de datos

##### Proyectos destacados

**Oficina del dato de Madrid.** Desarrollo integral de la Oficina del Dato y **construcción del DataLake de Madrid**, como plataforma abierta de la ciudad, con el desarrollo de todas las actividades asociadas de impulso de la cultura de gestión basada en datos y evidencias (catálogo, gobernanza y responsabilidades, calidad, ciclo de vida, protección, datos abiertos, unicidad, representación gráfica, trazabilidad, intercambios nacionales e internacionales, etc.). Desarrollo de cuadros de mando y dashboards directivos, operativos y abiertos a los ciudadanos en el portal de transparencia.

Incluirá también una plataforma horizontal de representación gráfica y de mapas geo-referenciados.

##### Otras inversiones y reformas

- Analítica avanzada para el desarrollo urbano digital.
- Laboratorio tributario.
- Oferta y patrimonio cultural dirigido por datos (digitalización cultural, social, turística, paisaje, arte público, deportivo, arquitectónico, digitalización de fondos del Archivo de Villa, digitalización Museos Municipales).
- Gestión ambiental y de movilidad basada en datos (calidad del aire, movilidad y residuos).

##### Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.8.** Incrementar y mejorar la gestión y utilización de los datos de forma eficiente, ética y con calidad, generando fiabilidad, confianza y ciberseguridad en el conjunto de la sociedad y fomentando su apertura.

##### Vinculación con Flagships de la UE

Ampliación.

Activación.

Modernización.

##### Vinculación con el plan 'España Puede'

Una administración para el siglo XXI.

Modernización del sistema fiscal.

Impulso a la cultura y el deporte.

Pacto por la ciencia y la innovación.

Transición energética justa e inclusiva

##### ODS en los que incide



##### Pilar de la UE

Transformación digital



## **5. Movilidad sostenible y calidad del aire**

**1.275 M€**

La transformación de la **movilidad urbana** hacia un **modelo de bajas emisiones, diversificado** en sus fuentes de energía, **fiable, robusto, multimodal, digitalizado y eficiente**, que permita ofrecer soluciones “a la medida” de residentes y visitantes, es uno de los ejes fundamentales de la Estrategia de Sostenibilidad Ambiental Madrid 360.

Las actuaciones incluidas contribuirán a alcanzar el objetivo de reducción del 65% en las emisiones de gases de efecto invernadero en Madrid para 2030 (respecto a 1990) y de neutralidad climática para el año 2050.

Uno de los grandes retos para alcanzar este objetivo, y mejorar la calidad del aire en las grandes ciudades es lograr la progresiva **electrificación del transporte rodado urbano**, tanto público como privado.

La línea de actuación de movilidad sostenible y calidad del aire incluye una serie de medidas destinadas a acelerar la transición hacia la electro movilidad, a través de la **renovación de las flotas de vehículos** y del **incremento de la infraestructura de recarga de uso público**, una de las principales barreras para su desarrollo en el ámbito de las ciudades.

El objetivo es que, **en 2030, el 100% de la flota de autobuses de la Empresa Municipal de Transporte (EMT) sea limpia** y que **el 20% de los recorridos del parque circulante por Madrid sea cero emisiones**. Además, se incrementará la generación de energía renovable en los centros de operaciones de EMT para autoconsumo, y se realizará una fuerte inversión para adecuar dichos centros a la electrificación de la flota.

Complementariamente, se adoptarán reformas para reducir progresivamente el espacio de circulación a los vehículos más contaminantes.

Asimismo, forman parte de esta línea de actuación diversas iniciativas que persiguen impulsar el **carácter multimodal de la movilidad en Madrid**, concediendo un papel protagonista al **transporte público** y a la **movilidad activa**. Para ello, se incorpora la dotación de infraestructuras necesarias para ofrecer al ciudadano alternativas de transporte más sostenibles y atractivas, bajo el paradigma de **“Mobility as a service”**.

## 5.1. Movilidad de bajas emisiones

# 1.035 M€

Ampliar la infraestructura de recarga para vehículos eléctricos, definir nuevas zonas de bajas emisiones, transformar el transporte público urbano permitiendo operar en cero o bajas emisiones y fomentar su utilización e intermodalidad. La red de estaciones de suministro cero emisiones estará compuesta por centros de abastecimiento a vehículos de energías alternativas, de carga eléctrica rápida y ultrarrápida.

### Proyectos destacados

**Renovación del nuevo Centro de Operaciones de La Elipa con capacidad para operar una flota 100% eléctrica.** Nuevo Centro de Operaciones ubicado en la misma parcela en la que se sitúa La Elipa, que será un centro moderno y adecuado a las necesidades actuales de explotación de la compañía y estará preparado para operar con una flota de autobuses 100% eléctrica.

**Creación de un nuevo Centro de Operaciones de Las Tablas.** Nuevo Centro de Operaciones en Fuencarral desde el que se pueda dar servicio y atender a las líneas de la zona norte de la ciudad, con el objetivo de que en el futuro existan únicamente autobuses de bajas emisiones.

**Descarbonización de la flota municipal.** Adquisición de autobuses con bajos o nulos niveles de emisiones contaminantes, tales como gas natural comprimido, hidrógeno o eléctricos.

**Plan director de movilidad ciclista.** Nuevas infraestructuras ciclistas: tales como el carril bici segregado y acondicionamiento de aceras y espacios peatonales en el Paseo de la Castellana entre Plaza de Castilla y Plaza de Cibeles y actuación global en la movilidad de la vía pública en la ciudad de Madrid. Además, se incluye la ampliación territorial y en número de estaciones de BiciMAD.

**Ampliación de la infraestructura de recarga.** Creación de estaciones de movilidad compartida cero emisiones y electrificación de los aparcamientos de residentes, electro- EMT. Red de estaciones en suelo público con sistema eléctrico de carga rápida y ultra-rápida y con potencial incorporación del hidrógeno. Red de recarga pública de vehículo eléctrico.

### Otras inversiones y reformas

- Proyecto de itinerarios peatonales en la Puerta del Sol y su entorno.
- Zonas de bajas emisiones.
- Ordenanza de Movilidad Sostenible.

### Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.9.** Reducir la intensidad y congestión del tráfico motorizado y mejorar la calidad del aire, fomentado el uso del transporte público, la intermodalidad y la movilidad activa, y la mejora de infraestructuras.

**R.10.** Acelerar la transición hacia un parque circulante 'verde' o 'limpio'.

**R.11.** Incrementar de forma progresiva la infraestructura ciclista de la ciudad, los vehículos de uso compartido y las infraestructuras de recarga eléctrica.

### Vinculación con Flagships de la UE

Carga y provisión de energía.

### Vinculación con el plan 'España Puede'

Agenda urbana y rural

### ODS en los que incide



### Pilar de la UE

Crecimiento inteligente, sostenible e integrado



## 5.2. Infraestructuras para la movilidad sostenible y conectada

# 240 M€

Construcción de 10.000 nuevas plazas de aparcamientos disuasorios, creando micro-hubs para la distribución urbana de mercancías, estableciendo corredores de autobús de tránsito rápido (BRT) y aumentando los carriles BUS-VAO. Se dotará a vías y vehículos de infraestructuras de comunicación y adquisición de datos.

### Proyectos destacados

**Aparcamientos disuasorios.** Dotación a la ciudad de Madrid de más de 10.000 plazas de aparcamientos disuasorios, cuyos objetivos son: mejorar la movilidad urbana reduciendo el uso del vehículo privado por la ciudad; disminuir los niveles de contaminación atmosférica en la ciudad de Madrid; mejorar el medio ambiente urbano; y mejorar la sostenibilidad del transporte en la ciudad.

Para la ejecución del proyecto, se parte del Plan de Aparcamientos Disuasorios aprobado por la ciudad de Madrid en 2016, con la inclusión de nuevas ubicaciones de donde se han realizado estudios de demanda actualizados. Estos nuevos aparcamientos tienen una visión intermodal, ya que se prevé la implementación de zonas de aparca bicicletas, zonas con reserva de plazas para car sharing y moto sharing, y por otro lado también se prevé la colocación de taquillas o lockers.

El uso de estos aparcamientos será gratuito para todos los ciudadanos que utilicen el transporte público, ya que se incluirá dentro del programa APARCA+T de la Comunidad de Madrid.

### Otras inversiones y reformas

- Construcción de carriles bus-VAO en las carreteras de entrada a Madrid.
- Corredores verdes de autobús de alta capacidad y prioridad semafórica BRT.
- Sistema de Plataformas Madrid Mobility 360 (MaaS4All).
- Dotación de ITS para mejorar la conectividad y eficiencia de la EMT.
- Logística distribución urbana desde Mercamadrid a la ciudad.
- Microhubs 4.0 Live facilitando la Distribución Urbana de Mercancía Conectada, Interoperable, Colaborativa y Sostenible en la ciudad de Madrid.
- Extensión del Servicio de Estacionamiento Regulado
- Carga y descarga inteligente

### Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.12.** Adaptar de forma progresiva las infraestructuras de movilidad hacia modelos que favorezcan la intermodalidad y el aumento de velocidad del transporte público, avanzando hacia los sistemas de transporte inteligente.

### Vinculación con Flagships de la UE

Activación.

Modernización.

Carga y provisión de energía.

### Vinculación con el plan 'España Puede'

Infraestructuras y ecosistemas resilientes

### ODS en los que incide



### Pilar de la UE

Crecimiento inteligente, sostenible e integrador



## **6. Empleo innovador y emprendimiento**

**202 M€**

La principal razón por la que los seres humanos han ido poblando ciudades es la búsqueda de oportunidades. Son las oportunidades económicas, laborales, sociales y de ocio las que producen este magnetismo. Cada vez que una persona decide vivir en una ciudad añade un atractivo adicional al aportar sus ilusiones, sus energías y sus capacidades de manera que retroalimenta el poder de atracción del conjunto de la ciudad y la acumulación de talento en la misma.

Madrid es una **ciudad abierta** que aspira a seguir siendo un **foco de talento** y que presente **oportunidades económicas y laborales**, por lo que es importante impulsar políticas que apuesten por el desarrollo profesional y la inclusión social a través del trabajo cubriendo todas las necesidades formativas, desde las más básicas a las más especializadas y desde las habilidades más blandas a las más técnicas.

De igual modo, Madrid debe apostar por los **sectores con mayor proyección** para el futuro. Es importante que la ciudad se anticipe y cree las condiciones para que se desarrollen los nuevos nichos de empleo sin abandonar las actividades económicas más consolidadas. Madrid debe apostar por el **comercio de proximidad**, por la **innovación tecnológica**, por la **industria** y por los **servicios** y debe crear las condiciones para que los agentes económicos que aquí trabajan puedan desarrollar su **creatividad** y su **capacidad para innovar**.

El plan del Ayuntamiento de Madrid está estructurado en tres líneas:

**6.1. Talento y capacidades.**

**6.2. Impulso de sectores con proyección.**

**6.3. Modernización del tejido productivo y apoyo a pymes.**

## 6.1. Talento y capacidades

**19 M€**

Favorecer el crecimiento profesional y la inclusión social y laboral de la ciudadanía de Madrid que garantice el progreso económico y social y el desarrollo humano en su plenitud ofreciendo oportunidades para todo el mundo en condiciones de igualdad y, en particular, por aquellas personas en situación o riesgo de exclusión. Crear las condiciones para que los profesionales madrileños puedan aprovechar al máximo las oportunidades que la revolución tecnológica nos ofrece y afrontar con mayor acierto los retos del futuro. Apoyar a los emprendedores como impulsores de proyectos ilusionantes e innovadores.

### Proyectos destacados

**Plataforma integral de servicios de empleo de la Ciudad de Madrid.** Incremento del valor generado mediante la mejora e integración de los servicios de empleo y el desarrollo de un canal digital que potencie y facilite la interacción entre las personas en búsqueda de empleo, las empresas, las entidades colaboradoras y el personal de la Agencia para el Empleo. La plataforma incluye un CRM, una Oficina Virtual que se adicionará a la red de oficinas presenciales, así como una solución de Big Data que dé soporte a la definición de las políticas y estrategias de la Agencia.

### Otras inversiones y reformas

- Nuevo modelo para la mejora de las habilidades profesionales (reskilling) en colaboración público-privada.
- Talento en movilidad eléctrica.
- HUB Centro de Formación Movilidad Sostenible.

### Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.13** Mejorar el proceso de inserción laboral, a través de la personalización del servicio y la reorientación de las habilidades laborales de los desempleados hacia nuevos nichos de empleo y las necesidades del mercado laboral.

### Vinculación con Flagships de la UE

Reciclaje y perfeccionamiento profesionales  
Modernización

### Vinculación con el plan 'España Puede'

Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades.

Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo.

### ODS en los que incide



### Pilar de la UE

Crecimiento inteligente, sostenible e integrador



## 6.2. Impulso de sectores con proyección

97 M€

Situar a Madrid como polo de conocimiento especializado en materia TIC, potenciando la diversificación del tejido empresarial hacia sectores intensivos en conocimiento y con un elevado componente tecnológico y unas necesidades de formación de alta cualificación para sus trabajadores buscando sinergias con sectores más arraigados como el comercio tradicional o la industria, esenciales para la vida de la ciudad.

### Proyectos destacados

**Madrid "Hub" audiovisual y del videojuego.** Iniciativa que integra toda la cadena de valor del sector. Está compuesta por tres proyectos: un **hub audiovisual**, que ofrecerá la más avanzada infraestructura tecnológica al servicio de la producción audiovisual, un **Campus de la industria del videojuego**, que promoverá este sector con una apuesta por el talento y la competitividad de las empresas y un **Centro de e-sports** para la celebración de actividades recurrentes y relevantes en el sector. Se pretende posicionar Madrid como centro de referencia en el sector audiovisual y del videojuego del sur de Europa y de creación en español.

**Centro de Inteligencia Artificial.** Centro físico y virtual cuyos objetivos son el acercamiento de la Inteligencia Artificial a toda la ciudadanía de forma inclusiva y sostenible, la transformación del tejido productivo de la ciudad y la creación de empleo cualificado, posicionando Madrid como un área geográfica de referencia en el ámbito de la Inteligencia Artificial.

**Sandbox Madrid.** Espacio controlado de pruebas para ensayar en un entorno urbano real, innovaciones en productos, servicios y modelos de negocio. Su objetivo es impulsar la innovación en la ciudad, atrayendo la inversión y talento de aquellas empresas u organizaciones que necesiten un entorno urbano en el que probar sus innovaciones. Contará con herramientas específicas incluyendo un espacio regulatorio flexible, equipos de atracción, coordinación, escalado y aceleración de empresas y proyectos.

### Otras inversiones y reformas

- Ordenanza por la que se regula el entorno controlado de pruebas en materia de movilidad de la ciudad de Madrid

### Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.14** Potenciar la especialización en servicios avanzados, por su indudable efecto de arrastre sobre los sectores más modernos y dinámicos de la economía.

**R.15** Potenciar el sistema local y regional de innovación, fomentando una mayor interrelación entre agentes institucionales, empresas e investigadores

### Vinculación con Flagships de la UE

Ampliación

Modernización

Carga y provisión de energía

Reciclaje y perfeccionamiento profesionales  
**Vinculación con el plan 'España Puede'**

Pacto por la ciencia y la innovación.

Impulso a la cultura y el deporte.

### ODS en los que incide



### Pilar de la UE

Crecimiento inteligente, sostenible e integrador



### 6.3. Modernización del tejido productivo y apoyo a pymes

86 M€

Digitalización de pequeños negocios, emprendedores, autónomos y pymes de todos los sectores, en especial los tradicionales, con el objetivo de incrementar su eficiencia y productividad, favorecer las condiciones para su internacionalización, introducir la cultura de la creatividad e innovación, potenciar el desarrollo de nuevos modelos de negocio basados en capacidades y recursos tecnológicos, incrementar su sostenibilidad y mejorar su posicionamiento online.

#### Proyectos destacados

##### **Transformación digital y sostenible de los sectores comercial, hotelero y hostelero.**

Construcción de un ecosistema para los sectores tradicionales de Madrid, con la colaboración de los principales agentes de interés, estableciendo un único punto de acceso para las pymes y ofreciendo soluciones tecnológicas adaptadas a las características y necesidades de las empresas. En este proyecto se enmarca el apoyo a la moda sostenible: Madrid "capital de moda".

#### Otras inversiones y reformas

- Aportación de liquidez a pymes y autónomos por crisis COVID.
- Ecosistema de innovación, conocimiento y economía social para transformar el sector de alimentación y de la distribución.
- Desarrollo e implantación de una plataforma digital de formación para el comercio.
- Hub Gastronómico Casa de Campo. Madrid como centro del turismo gastronómico.
- Espacio de creación plástica y audiovisual ecoeficiente, multidisciplinar y de oportunidad.
- Madrid Turismo y Vida - Corazones de Barrio. Mejora y transformación urbana mediante la incorporación a la actividad turística

#### Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.16** Desarrollar la economía digital para impulsar la aparición de nuevas oportunidades de negocio.

**R.17** Mejorar la competitividad de las pymes utilizando las nuevas tecnologías como palanca de transformación. El reto trata de dar respuesta a las principales necesidades de las pymes, especialmente las de menor tamaño.

#### Vinculación con Flagships de la UE

Reciclaje y perfeccionamiento profesionales.

#### Vinculación con el plan 'España Puede'

Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso del emprendimiento.

Impulso a la cultura y el deporte.

#### ODS en los que incide



#### Pilar de la UE

Crecimiento inteligente, sostenible e integrador



## **7. Cohesión social y equilibrio territorial**

**263 M€**

El objetivo es reestructurar y coordinar esfuerzos para hacer que la atención social de la ciudad de Madrid favorezca la **autonomía funcional** y la **integración relacional de la ciudadanía**, destacando algunas cuestiones importantes:

- enfoque de **“universalismo proporcional”**: la atención universal a toda la población con intensidad proporcional y priorizando en función de las necesidades sociales de los diferentes colectivos y territorios;
- promover un **nuevo enfoque y modelo de servicios sociales** que responda a los nuevos retos y realidades sociales y a la evolución de los perfiles atendidos. Los servicios, recursos y prestaciones, cuya finalidad es el desarrollo y la integración familiar y comunitaria, promoverán la capacitación y la autonomía funcional; la participación activa en la vida comunitaria; la promoción y protección de las personas en situación de vulnerabilidad; y la prevención y el tratamiento de los procesos individuales y grupales de exclusión relacional.

Así mismo, se contempla la importancia de continuar fortaleciendo un enfoque integrado de género en la gestión municipal y en los programas y servicios puestos en marcha. La **igualdad de género** es un factor fundamental de crecimiento, no sólo como un elemento de justicia y equilibrio social, sino también como un factor de productividad y PIB potencial. Por ello es importante **promover la reducción de la brecha entre hombres y mujeres**, al tiempo que eliminar la violencia de género, a través de iniciativas como las siguientes: igualar la remuneración de hombres y mujeres; aumento de mujeres en puestos directivos; implementar planes de igualdad de género; y fomentar la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos.

Con el objetivo de dotar de cohesión social a todos los territorios de la ciudad y de facilitar el acceso a la vivienda, como vector de desarrollo personal y social, se incorporan como actuación destacadas las **nuevas promociones de vivienda en alquiler** de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid (EMVS) y la lucha contra el sinhogarismo,

Por último, se pretende imprimir un impulso a los realojos de familias en situación de extrema vulnerabilidad y de exclusión severa de la **Cañada Real Galiana**.

## 7.1. Cohesión social y reducción de las brechas de género

# 31 M€

El Ayuntamiento de Madrid propone un conjunto de actuaciones que tienen como principales objetivos desarrollar un nuevo modelo de servicios sociales, reforzándolo y facilitando el acceso a este servicio por parte de la ciudadanía. Estas actuaciones redundarán en la mejora de los niveles de atención social a los colectivos más desfavorecidos. En este contexto, es especialmente importante reducir barreras y fortalecer un enfoque integrado de género.

### Proyectos destacados

**Diseño, aprobación y puesta en marcha de un nuevo modelo municipal de Servicios Sociales.** Modelo municipal de Servicios Sociales más accesibles, universales, proactivos, ágiles y que profundicen en su capacidad de intervención con las personas más vulnerables.

**Madrid corresponsable.** Es un proyecto transversal que se configura como un marco común de actuación municipal en materia de corresponsabilidad que coordina la actuación de todos los agentes sociales (administración, empresa, hogares, entidades, ciudadanía) implicados para establecer y consolidar un modelo de convivencia compatible con una organización social de los cuidados en la ciudad de Madrid justa y equitativa desde el punto de vista del género y del resto de desigualdades sociales.

**Nuevo centro de atención a mujeres sin hogar "Matapozuelo".** Nuevo recurso para mujeres sin hogar víctimas de violencia de género, para cubrir la necesidad de generar un espacio de alojamiento en condiciones adecuadas.

### Otras inversiones y reformas

- Sistema de Información Integrado y Plan de Inteligencia artificial para los Servicios Sociales.
- Programa Madrid te acompaña.
- Refuerzo de la red de los Servicios Sociales Distritales.

### Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.18** Rediseño de un nuevo modelo municipal de Servicios Sociales.

**R.19** Mejorar los niveles de atención social a los colectivos más desfavorecidos, a través de mayores niveles prestacionales por parte de los servicios públicos, una mayor eficiencia en la prestación de estos y mejorando la información para incrementar el acceso a los mismos.

**R.20** Promover la autonomía de las personas mayores para que continúen viviendo en su domicilio y en su entorno (si así lo desean) a través de apoyos adaptados a sus diferentes necesidades.

### Vinculación con Flagships de la UE

Modernización

Reciclaje y perfeccionamiento profesionales

### Vinculación con el plan 'España Puede'

Una administración para el siglo XXI.

Agenda urbana y rural.

Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo

### ODS en los que incide



### Pilar de la UE

Cohesión social y territorial



## 7.2. Equilibrio territorial y el acceso a la vivienda

**232 M€**

Engloba las inversiones que el Ayuntamiento de Madrid proyecta en materia de reequilibrio territorial y vivienda. Resulta destacable la política de vivienda pública que desarrolla el Ayuntamiento de Madrid, que en gran medida se localiza en el arco sureste de la ciudad.

### Proyectos destacados

**Nuevas promociones de vivienda en alquiler.** Política encaminada a dotar de una **vivienda digna a los ciudadanos con un menor nivel de ingresos**, de manera que la renta que abonen en concepto de alquiler se adecue a su nivel de renta y no supere el 30% de los ingresos de la unidad familiar. El marco temporal en el que pueden ser desarrolladas se extiende entre los años 2021 y 2026, y afectaría a un total de 7 distritos: Carabanchel, Fuencarral-El Pardo, Latina, Tetuán, Vicálvaro, Villa de Vallecas y Villaverde.

**Proyecto de impulso a los realojos en la Cañada Real Galiana.** Actuación integral que pretende impulsar el realojo de familias en el ámbito del sector 6, proporcionando acompañamiento en el proceso de realojo y acompañamiento intensivo posterior. Además, se mejorará el impacto social del centro sociocomunitario existente y se desarrollará un programa de formación para el empleo.

### Otras inversiones y reformas

- Diseño y desarrollo de Iguala, un sistema de inteligencia artificial para la elaboración del índice de vulnerabilidad territorial de barrios y distritos de Madrid y el ranking de vulnerabilidad.
- Plan SURES. El plan pretende reducir los desequilibrios históricos que afectan al sur y al este de Madrid, impulsar su desarrollo e igualar la calidad de vida y de oportunidades entre los 9 distritos (Carabanchel, Latina, Moratalaz, Puente de Vallecas, San Blas Canillejas, Usera, Vicálvaro, Villa de Vallecas y Villaverde) que lo componen y la media de la ciudad.

### Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.21.** Impulsar la recuperación de las áreas vulnerables para evitar riesgos de degradación y exclusión, aplicando políticas de recuperación, rehabilitación, accesibilidad y regeneración urbana, corrigiendo los desequilibrios territoriales.

**R.22.** Incremento del parque de viviendas públicas y protección del derecho de los ciudadanos a la vivienda.

### Vinculación con Flagships de la UE

Modernización

### Vinculación con el plan 'España Puede'

Agenda urbana y rural

### ODS en los que incide



### Pilar de la UE

Cohesión social y territorial



## **8. Regeneración urbana**

### *Rehabilitación urbana*

**732 M€**

La línea de actuación *Regeneración Urbana* busca impulsar un proceso de recuperación económica sostenible, uniforme e inclusiva, mediante la intervención en los ámbitos más desfavorecidos que permitirá **corregir los desequilibrios territoriales** dentro de la ciudad de Madrid promoviendo la recuperación de áreas vulnerables para evitar riesgos de degradación y exclusión.

Con esta finalidad, la propuesta se orienta al desarrollo de una nueva forma de intervenir en la ciudad, a través de **procesos de regeneración urbana con carácter integral** que, en la escala del barrio, aborde con carácter integral su transformación y revitalización.

Para ello, se desarrollarán actuaciones de regeneración urbana, rehabilitación de barrios y mejora de la accesibilidad. Estos proyectos generarán impactos positivos para las comunidades como la **mejora de las condiciones de habitabilidad, el incremento en la dotación de zonas verdes o la creación de nuevas oportunidades económicas**. La intervención tiene por objetivo también la incorporación de soluciones basadas en la naturaleza que permitan mejorar las condiciones de permeabilidad de los espacios públicos y avanzar en la transformación de estos ámbitos en lugares climáticamente neutros.

De forma paralela a las intervenciones físicas y tecnológicas, se pretende incidir en la **mejora de las condiciones de empleo, formación, servicios de proximidad y revitalización de los propios barrios**.

De este modo, el desarrollo del plan supondría iniciar un modelo de ciudad policéntrico para favorecer un equilibrio urbano y fortalecer la calidad de vida en los barrios, mediante el proyecto de nuevas centralidades en ocho distritos, un programa de renovación urbana sobre barrios degradados y/o envejecidos que supone la realización conjunta de obras tanto de rehabilitación en edificios y viviendas, como de urbanización o reurbanización de los espacios públicos, a escala de barrio. Asimismo, se dotará de nuevas infraestructuras verdes, como el Paseo verde del suroeste que permitirá la recuperación ambiental del Paseo de Extremadura y su conexión con los espacios verdes de la zona.

## Proyectos destacados

**Programa de renovación urbana sobre barrios degradados y/o envejecidos.** Realización conjunta de obras tanto de rehabilitación en edificios y viviendas, como de urbanización o reurbanización de los espacios públicos, a escala de barrio. Implantación de Oficinas de Rehabilitación.

**Nuevas centralidades en ocho distritos.** Modelo de ciudad policéntrico para favorecer un equilibrio urbano y fortalecer la calidad de vida en los barrios.

**Paseo verde del suroeste.** Recuperación ambiental del Paseo de Extremadura. Construcción de un túnel para transformar la autovía en vía urbana e itinerarios peatonales y carriles bici.

**Rehabilitación de la casa palacio de los Vargas, jardines de Felipe II y galería de Burlas.** Puesta en valor este espacio único y su enlace con el proceso histórico.

**Regeneración del entorno urbano mediante la supresión de pasos elevados** (Joaquín Costa, Pedro Bosch, Puente de Vallecas).

## Otras inversiones y reformas

- Plan de regeneración y transformación del espacio urbano haciéndolo accesible e inclusivo con la supresión de las barreras arquitectónicas en los espacios libres.
- Cubrición de la M-30 frente al desarrollo Mahou-Vicente Calderón en el parque Madrid-Rio.
- Proyectos piloto de redensificación urbana en los distritos de San Blas y de Hortaleza
- Proyectos de reforma y acondicionamiento de edificios públicos.
- Adecuación de instalaciones deportivas básicas y nuevos circuitos de entrenamiento.
- Reforma y acondicionamientos de espacios para uso cultural.
- Retirada de determinados elementos no estructurales de amianto en colegios.

## Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.21.** Impulsar la recuperación de las áreas vulnerables para evitar riesgos de degradación y exclusión, aplicando políticas de recuperación, rehabilitación, accesibilidad y regeneración urbana, corrigiendo los desequilibrios territoriales.

### Vinculación con *Flagships* de la UE

Renovación.

### Vinculación con el plan 'España Puede'

Infraestructuras y ecosistemas resilientes.  
Agenda urbana y rural.

Impulso cultura y deporte.

### ODS en los que incide



### Pilar de la UE

Cohesión social y territorial



## 9. Infraestructuras y servicios municipales resilientes

# 188 M€

La crisis de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de realizar reformas e inversiones en las infraestructuras y en la gestión de los servicios municipales, con el objetivo de **incrementar los recursos y la capacidad de respuesta ante futuras pandemias y epidemias**.

En el ámbito de la planificación municipal, el Ayuntamiento de Madrid se ha dotado de un **Plan Municipal de Contingencias y Resiliencia en Epidemias**, un documento que basándose en el conocimiento científico y en la experiencia acumulada durante los meses de pandemia, permitirá proporcionar respuestas más rápidas y eficaces para la población en el caso de crisis similares. Especifica, entre otros puntos, los elementos necesarios para la prevención de contagios, las líneas de actuación en materia de apoyo comunitario, la garantía en el abastecimiento de productos básicos de protección y la coordinación entre los servicios municipales de salud, seguridad y emergencias y servicios sociales.

El Ayuntamiento de Madrid recoge las reformas e inversiones en servicios esenciales como el **abastecimiento y distribución de alimentos** o la **transformación digital de los servicios municipales de emergencia**.

Los puestos de los **mercados municipales** destinados a la venta de productos alimenticios o de primera necesidad han permanecido abiertos desde el inicio de la declaración del estado de alarma, reforzando su servicio al sumarse muchos de ellos a la atención de pedidos online, por correo electrónico o telefónicamente, garantizando así a todos los madrileños el abastecimiento de productos frescos y de calidad. De hecho, los mercados municipales se encuentran entre los servicios municipales mejor valorados por los madrileños. El Ayuntamiento de Madrid propone evolucionar hacia el "**mercado verde**", apoyando la eficiencia energética y la energía limpia. Así mismo, se implantarán procesos y maquinaria conducentes a una gestión, tratamiento y recogida de residuos de carácter eficiente y ecológico.

Por su parte, **Mercamadrid** es una infraestructura tipificada como crítica, no sólo para Madrid sino para toda España, proporcionando un servicio esencial en el abastecimiento de alimentos frescos. Las actuaciones previstas persiguen conseguir una transformación completa para la cadena alimentaria, partiendo de Mercamadrid, nexo de confluencia de todos los eslabones, para alcanzar un modelo coherente con las necesidades que el medio ambiente y la ciudadanía demandan. Por un lado, generando un nuevo y mejor ecosistema empresarial, más sostenible en lo social, económico y medioambiental que, a la vez que garantiza el abastecimiento de alimentos sanos y saludables a toda la población, impulsa una ciudad más sostenible y amable para sus habitantes, con la reducción de tráfico rodado y el acceso peatonal a una oferta de producto fresco única, por su variedad, calidad y precio. Así mismo, se modernizará su funcionamiento bajo un **concepto 100% digital**, facilitado con una infraestructura de conectividad basada en fibra óptica y 5G, que por su capacidad y velocidad de transmisión permitirá desarrollar de herramientas de mejora y optimización de procesos, así como multitud de nuevos servicios ligados a las tecnologías más avanzadas como el internet de las cosas, la inteligencia artificial, "business intelligence" y Big Data para alcanzar los máximos niveles de digitalización.

Finalmente, respecto a los **servicios municipales de emergencia**, las inversiones previstas están relacionadas con la **transformación digital** y la **mejora de las infraestructuras de conectividad**. Entre los proyectos destacados se incluye el desarrollo de un sistema de gestión, digitalización y simulación de riesgos y recursos; la digitalización de los procedimientos operativos de la emergencia; y la implementación del sistema de comunicaciones 5G.

## 9.1. Modernización del servicio público de abastecimiento

# 154 M€

El objetivo es garantizar una sólida infraestructura de distribución, comercialización, transformación y logística de alimentos ante cualquier crisis. El Ayuntamiento de Madrid ha planificado un conjunto de actuaciones en Mercamadrid y la red de mercados municipales de la ciudad que fortalecerá sus recursos y capacidades de respuesta.

### Proyectos destacados

**Promoción de la rehabilitación y reequipamiento de las dotaciones públicas de la ciudad de Madrid desde los principios de la construcción circular: mercados municipales de Madrid.** El programa tiene por objetivo adaptar los equipamientos públicos a las exigencias europeas de reforma y mejora energética bajo la premisa de “menos residuos, más valor” abandonando el vertido de residuos cuando existan tecnologías alternativas sostenibles para la gestión de residuos. Se aspira a la reducción de la huella de carbono con respecto a los materiales y requisitos mínimos sobre los recursos y eficiencia energética, y el aumento del reciclaje de alta calidad.

### Otras inversiones y reformas

- Renovación y desarrollo de nuevas infraestructuras en las instalaciones de Mercamadrid. Modernización de naves, construcción de nuevas e infraestructuras ferroviarias y aduanera.
- Smart merca.

### Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.23.** Mejorar la capacidad de respuesta frente a crisis. Proporcionar respuesta más rápidas y eficaces para la población en el caso de futuras pandemias o epidemias.

### Vinculación con Flagships de la UE

Renovación.  
Activación.

### Vinculación con el plan 'España Puede'

Agenda urbana y rural.  
Modernización de la pyme, turismo y emprendimiento

### ODS en los que incide



### Pilar de la UE

Salud, y resiliencia económica,  
social e institucional



## 9.2. Ciudad resiliente

# 34 M€

El Ayuntamiento de Madrid propone mejorar la prestación de los servicios municipales de emergencias en caso de futuras pandemias y epidemias, apoyándose en la innovación tecnológica y en la experiencia acumulada durante la crisis. El objetivo último es proporcionar respuestas más rápidas y eficaces para la población. Entre estas actuaciones se incluye la mejora de las instalaciones de seguridad en infraestructuras municipales críticas para la movilidad, como son los túneles urbanos.

### Proyectos destacados

**Sistema de gestión y digitalización y simulación de los riesgos y recursos del servicio de emergencia.** El proyecto consiste en el desarrollo de un sistema de gestión, digitalización y simulación de riesgos y recursos que permitirá elaborar Planes de Prevención ante riesgos previsibles y Planes de Intervención ante situación de emergencia. Este sistema será la herramienta de gestión y ayuda a la decisión que integrará el conjunto de riesgos y recursos de los diferentes servicios que intervienen en supuestos de activación del PEMAM (Plan de Emergencias del Ayuntamiento de Madrid).

Contemplará un módulo de activación automática de alarmas para conectar las infraestructuras críticas, centros de gran concurrencia y en general, espacios de alto riesgo potencial, con el Centro Integral de Seguridad y Emergencias de Madrid (CISEM), de forma tal que cualquier situación de riesgo generará una alarma automática en el CISEM. El sistema incluirá un módulo "simulador virtual" con las siguientes capacidades: simular situaciones de emergencia; simular los efectos de las medidas y los recursos empleados; ayuda a la decisión, facilitando probar las consecuencias de las decisiones antes de su aplicación; y desarrollar cursos de "Entrenamiento de Mando y Control para la Gestión de Emergencias" y para difusión y entrenamiento de los ciudadanos.

### Otras inversiones y reformas

- Automatización de la gestión y migración hacia la documentación digital de los servicios de emergencia.
- Proyecto Hermes. Emergencias y protección civil.
- Mejora de las instalaciones de seguridad en los túneles urbanos ante los eventos climáticos extremos y mejora de eficiencia energética y seguridad vial.

### Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.23.** Mejorar la capacidad de respuesta frente a crisis. Proporcionar respuesta más rápidas y eficaces para la población en el caso de futuras pandemias o epidemias.

#### Vinculación con Flagships de la UE

Modernización

Renovación

Activación

Conexión

#### ODS en los que incide



#### Vinculación con el plan 'España Puede'

Una administración para el siglo XXI.

Infraestructuras y ecosistemas resilientes

#### Pilar de la UE

Salud, y resiliencia económica, social e institucional



## **10. Infancia, adolescencia y juventud resiliente y capacitada**

*Madrid ciudad de todas las familias*

**115 M€**

El objetivo de esta línea de actuación es hacer de Madrid una **ciudad amable con las familias**, que las apoye en sus funciones de cuidado de niños, niñas y adolescentes, así como favorezca la conciliación laboral, familiar y personal, de acuerdo con la estrategia planteada en el IV Plan Local de Infancia y adolescencia (2020-2023), Fighting Child Poverty Report EUROCITIES y el Plan Operativo de Gobierno 2019-2023

Las ciudades juegan un papel clave en la lucha contra la pobreza infantil y en la ruptura de ciclo intergeneracional de la pobreza.

La existencia de un contexto que posibilite el logro de los derechos de la infancia desde el nacimiento tal y como establece el Comité de los Derechos del Niño de la ONU es responsabilidad de las políticas públicas. Estas han de asegurar la equidad a todas las familias, garantizar la igualdad de oportunidades y ofrecer instituciones de calidad que puedan complementar y compensar la labor familiar y comprometerse con el bienestar de la infancia.

Se hace necesaria una apuesta comprometida y firme desde las estructuras de gobierno, desde el ámbito de los profesionales de la educación, desde las universidades y desde las organizaciones de la sociedad civil en defensa de los derechos infantiles.

El Ayuntamiento de Madrid contribuye al objetivo de la **universalización de la educación infantil** a través de su propia Red de Escuelas Infantiles Municipales y la convocatoria anual de Becas para la Escolarización en el primer ciclo de educación infantil en centros de titularidad privada del municipio de Madrid.

Los adolescentes y jóvenes pueden acceder a programas de **refuerzo extraescolar, y de apoyo socioeducativo y pre-laboral** que fortalecen sus capacidades y les preparan hacia una vida adulta e independiente. Esto es en estos momentos de pandemia más necesario, cuando muchos jóvenes están sufriendo el impacto psicológico, social y laboral de la misma. Asimismo, el Ayuntamiento atiende en situaciones de crisis y conflictos familiares, fomentando las interrelaciones sociales y su integración comunitaria.

El contexto COVID 19 vuelve a evidenciar la necesidad de adaptar la actuación pública al contexto actual, ajustándola en la medida de lo posible a los procedimientos de gestión de los servicios y prestaciones sociales. Así son necesarias un conjunto de actuaciones y medidas en el ámbito social, reforzando la dignidad de las personas que se encuentran en situación de pobreza, y que requieren **apoyo económico para la cobertura de productos de primera necesidad** (alimentación, aseo e higiene). Por ello el Ayuntamiento de Madrid ha decidido instrumentar el pago de estas ayudas económicas a través de una tarjeta prepago, de uso en todos los establecimientos autorizados a la dispensación de estos productos.

## Proyectos destacados

**Casa Familias:** Un espacio versátil y polivalente para ofrecer a las familias madrileñas un único recurso que integre los numerosos servicios que están desperdigados por la geografía de nuestra ciudad.

**Universalización del acceso al primer ciclo de educación infantil y mejora de la calidad:** Universalización de la educación infantil a través de su propia Red de Escuelas Infantiles Municipales y la convocatoria anual de Becas para la Escolarización en el primer ciclo de educación infantil en centros de titularidad privada de Madrid.

## Otras inversiones y reformas

- Programa de apoyo extraescolar y ocio educativo. Centros de Día infantiles.
- Programa de Apoyo Socioeducativo y Pre laboral para Adolescentes (ASPA).
- Programa de Capacitación curricular para jóvenes.
- Ampliación y mejora de la 'tarjeta familias': Instrumentación del pago de ayudas económicas a través de una tarjeta prepago.
- Ordenanza de las prestaciones económicas del sistema público de servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid.

## Reto/s que atiende la línea de actuación

**R.24.** Impulsar medidas que compensen las desigualdades y déficits de familias con niños y niñas y contribuyan a reducir la brecha generacional.

**R.25:** Fomentar que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad accedan a programas socioeducativos y a su inserción laboral.

**R.26:** Impulsar medidas que compensen las desigualdades y déficits de las familias con niños y niñas y contribuyan a reducir la brecha generacional.

## Vinculación con *Flagships* de la UE

Reciclaje y perfeccionamiento profesionales.

Economía de los cuidados y política de empleo.

Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades

## Vinculación con el plan 'España Puede'

## ODS en los que incide



## Pilar de la UE

Políticas para la próxima generación

